

# GUIA DEL PSICOLOGO

Nº79 ENERO 1990



---

Colegio Oficial de Psicólogos  
DELEGACION DE MADRID

---

**JUNTA RECTORA**  
**Delegación de Madrid**

<b>Presidente</b>	<b>Manuel Berdullas Temes</b>
<b>Vicepresidente</b>	<b>Jose M.<sup>a</sup> Prleto Zamora</b>
<b>Secretario</b>	<b>Fernando Chacón Fuertes</b>
<b>Vicesecretario</b>	<b>Victor Sancha Mata</b>
<b>Tesorerera</b>	<b>Pilar Merlo Martín</b>
<b>Y los vocales</b>	<b>Luis M.<sup>a</sup> Sanz Morifiño</b>
	<b>M.<sup>a</sup> Luz Rubi Cid</b>
	<b>Gloria Martínez Telleria</b>
	<b>Pedro Rodríguez Sánchez</b>
	<b>Antonio González Martín</b>
	<b>Carlos Rodríguez Sutil</b>
	<b>M.<sup>a</sup> Luz Ibáñez Indurria</b>
	<b>Miguel López Cabanas</b>

La "Guía del Psicólogo" se distribuye gratuitamente a los colegiados de las Delegaciones de Baleares, Castilla-León, Euskadi, Madrid, Navarra, Norte y Murcia.

**Suscripción:**

<b>España</b> .....	<b>1.000 ptas.</b>	<b>(11 números)</b>
<b>América</b> .....	<b>12 \$</b>	<b>(Correo superficie)</b>
	<b>15 \$</b>	<b>(Correo aéreo)</b>

**Números sueltos:**

Venta directa en la Secretaría de la Delegación ..... 85 ptas.  
Venta por correo incluyendo gastos de envío ..... 110 ptas.  
(Pago adelantado en sellos de correos)

Depósito Legal: M-5095-1985

De este número de "Guía del Psicólogo" se han editado 13.800 **ejemplares**

Teléfono Secretaria y Contestador Automático (fuera de horas de oficina): 247 38 10.

Teléfono Formación: 541 99 99

Teléfono Contabilidad: 541 99 98

Teléfono Fax: 247 22 84

Redacción: Pedro López López (Servicio de Documentación)

Responsables de Publicaciones y Documentaciones: Manuel Berdullas Temes y Carlos Rodríguez Sutil.

Imprime: Gráficas Rocer, S.A. Pº de los Melancólicos, 11-1ª planta.

Edita: Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos.

**Horario de secretaría de la Delegación de Madrid: 11 a 13 h. y 17 a 19 h.**

## SUMARIO

### 1. INFORMACION COLEGIAL

1.1. Notas de la Junta Rectora .....	3
1.2. Noticia sobre Sentencia del Tribunal Superior de Euskadi .....	4
1.3. Vocalía de Salud y Psicología Clínica .....	5
1.4. Premio de Investigación en Psicología Jurídica "Emilio Mira y López" .....	7
1.5. Premio Periodístico (Octava Edición, 1989) de la Delegación de Madrid del C.O.P. ....	8
1.6. Ayudas a los colegiados en actividades de carácter profesional .....	9
1.7. Comisión de Información y Participación Colegial .....	9
1.8. Vocalía de Psicología de la Intervención Social .....	10
1.9. I Curso de Formación Básica en Psicología del Deporte .....	10
1.10. Curso sobre el papel del Psicólogo en la Psicoprofilaxis obstétrica .....	12
1.11. Vocalía de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones .....	13
1.12. Tablón de Servicios a los Colegiados .....	15

### 2. DISPOSICIONES DE INTERES PUBLICADAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

2.1. Información Académica .....	18
2.2. Ofertas Públicas de Empleo .....	19
2.3. Otras Disposiciones .....	20

### 3. CURSOS .....

### 4. REUNIONES

4.1. Febrero	
★ Pedagogía 90: Encuentro de Educadores por un mundo mejor (La Habana, 5-9 febrero) .....	33
★ XVIII Congreso de la Asociación Española de Neuropsiquiatría (Madrid, 14-17 febrero) .....	33
★ Regional Congress World Federation of Societies of Biological Psychiatry ..	33
4.2. Información Preliminar	
★ XXII International Congress of Applied Psychology (Kyoto, Japón, 22-27 julio 1990) .....	33

### 5. PREMIOS

★ Premios "Trabajo y Seguridad Social 1989", para tesis doctorales .....	38
--	----

### 6. INFORMACION BIBLIOGRAFICA

6.1. Novedades Bibliográficas .....	40
6.2. Libros recibidos .....	41

<b>7. DOCUMENTACION</b> .....	42
<b>8. SELECCION DE PRENSA</b> .....	43

BOLETIN DE PEDIDO DE LAS PUBLICACIONES DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS .....	47
BOLETIN DE SUSCRIPCION A LAS PUBLICACIONES PERIODICAS DE LA DELEGACION DE MADRID DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS .....	48

1.3. Vocales de Salud y Psicología de la Delegación de Madrid .....	1.3
1.4. Premio de Investigación en Psicología "Emilio Mira y López" .....	1.4
1.5. Premio Periodístico (Octava Edición, 1989) de la Delegación de Madrid del C.O.P. .....	1.5
1.6. Ayudas a los colegios de actividades de carácter profesional .....	1.6
1.7. Comisión de Información y Relaciones con el Colegio .....	1.7
1.8. Vocales de Psicología de la Intervención Social .....	1.8
1.9. Curso de Formación Básica en Psicología del Deporte .....	1.9
1.10. Curso sobre el papel del Psicólogo en la Psicofotografía .....	1.10
1.11. Vocales de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones .....	1.11
1.12. Tablón de Servicios a los Colegiados .....	1.12

**2. DISPOSICIONES DE INTERES PUBLICADAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

2.1. Información Académica .....	2.1
2.2. Otras Publicaciones de Empleo .....	2.2
2.3. Otras Disposiciones .....	2.3
3. CURSOS .....	3

**4. REUNIONES**

4.1. Febrero .....	4.1
★ Pedagogía 90. Encuentro de Educadores por un mundo mejor (La Habana 5-8 febrero) .....	33
★ XVIII Congreso de la Asociación Española de Neuropsiquiatría (Madrid 14-17 febrero) .....	33
★ Regional Congress World Federation of Societies of Biological Psychiatry (Tokyo 22-27 julio) .....	33
★ XXII International Congress of Applied Psychology (Kyoto, Japan 22-27 julio) .....	33

**5. PREMIOS**

★ Premios "Trabajo y Seguridad Social 1989", para tesis doctorales .....	33
--	----

**6. INFORMACION BIBLIOGRAFICA**

6.1. Novedades Bibliográficas .....	33
6.2. Libros recibidos .....	33

**2. Horario de secretaría de la Delegación de Madrid: de 11 a 13 h. y de 17 a 19 h.**

## 1. INFORMACION COLEGIAL

### 1.1. NOTAS DE LA JUNTA RECTORA

Estimados (as) colegiados (as):

Al concluir el año, aires de cambio parecen soplar sobre viejos temas pendientes en nuestra profesión. Hay motivos para abordar el año 1990 con relativo optimismo. Permittednos ilustrar tal afirmación con algunos ejemplos.

Recientemente, se ha producido una sentencia del Tribunal Superior de Euskadi reconociendo el derecho de una psicóloga a obtener la exención fiscal del impuesto sobre el valor añadido (I.V.A.). Aunque momentáneamente, esta sentencia se halla recurrida por la Administración, reconoce a la Psicología Clínica entre las profesiones médico-sanitarias.

Otro aspecto a destacar es la implantación del P.I.R. en nuevas comunidades autónomas y las negociaciones con los ministerios de Educación y Ciencia y de Sanidad y Consumo para que el mismo se implante y reconozca en todo el territorio.

En cuanto al ámbito educativo, expresar nuestra alegría por la nueva convocatoria pública para cubrir plazas de psicólogos (as) para los Equipos Multiprofesionales y de Orientación del Ministerio de Educación y Ciencia. Ello está en consonancia con nuestra postura de que la licenciatura en Psicología debe ser el aval necesario para optar a la plaza de psicólogo (a) en la Administración Pública, independientemente de la consideración de otros méritos relacionados específicamente con la tarea psicológica a desempeñar.

Estos y otros aspectos nos hacen dirigirnos a vosotros (as) para expresaros nuestro deseo de seguir trabajando por nuestra profesión con entusiasmo.

Os felicitamos las Pascuas y esperamos que en la nueva década os acerquéis un poco más al logro de vuestros sueños, deseos y aspiraciones.

Saludos

La Junta Rectora

## 1.2. "El correo español", miércoles 15 de noviembre de 1989

Les equipara a los profesionales sanitarios

### EL TRIBUNAL SUPERIOR DE EUSKADI CONSIDERA QUE LOS PSICOLOGOS ESTAN EXENTOS DEL PAGO DEL IVA.

Teresa Uriarte

BILBAO. Una sentencia de la Sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Euskadi ha reconocido el derecho de una psicóloga clínica a obtener la exención fiscal del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) al estimar que su actividad se encuadra entre de las profesiones médicas y sanitarias que legalmente están excluidas del pago de este impuesto. La recurrente ha pleiteado para que se le conozca este derecho desde el 11 de marzo de 1986, fecha en la que un acuerdo del Director de la Hacienda Foral de Vizcaya, anulado ahora por la sentencia, denegó su primera solicitud de exención.

La cuestión debatida en este pleito entablado entre una profesional de la Psicología Clínica y la Hacienda Foral de Vizcaya se ha ceñido, según la resolución judicial, a resolver si "los servicios consistentes en el estudio, diagnóstico y tratamiento psicoterapéutico de las personas físicas que realiza la recurrente, pueden o no calificarse de ejercicio de una profesión sanitaria tal y como define el ordenamiento jurídico estas actividades".

La Ley del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), de 2 de agosto de 1985, exige del pago del impuesto la asistencia a personas físicas en el ejercicio de profesiones médicas y sanitarias definidas como tales por la ley.

La exención del impuesto se extiende legalmente a las prestaciones de asistencia médica, quirúrgica y sanitaria relativas al diagnóstico, prevención y tratamiento de enfermedades, incluso las de análisis clínicos y operaciones radiológicas.

La sentencia, cuyo ponente ha sido el magistrado Juan Luis Ibarra, argumenta que la Ley General de Sanidad acoge "enfáticamente" la plena integración de las actuaciones relativas a la salud mental en el sistema sanitario general, y equipara totalmente al enfermo mental a las demás personas que requieren servicios sanitarios y sociales.

#### Salud mental

La Sala continúa diciendo, en la misma línea argumental, que la ley mencionada permite extender las prestaciones sanitarias relativas a la salud mental más allá del escrito ámbito de la asistencia médica psiquiátrica, ya que prescribe que los "servicios de salud mental y atención psiquiátrica del sistema sanitario general cubrirán, asimismo, en coordinación con los servicios sociales, los aspectos de prevención primaria y la atención a los problemas psicosociales que acompañan a la pérdida de salud en general".

El ejercicio de la Psicología clínica tiene como finalidad, según la resolución judicial, el conocimiento de conductas humanas anormales o patológicas y su tratamiento psicoterapéutico y por tanto, no existe obstáculo alguno para encuadrar esta actividad dentro de las definidas en la Ley General de Sanidad.

Concluyen los magistrados que la actividad de estudio, diagnóstico y tratamiento, psicoterapéutico de pacientes con trastornos psíquicos, realizada por profesionales adscritos al Colegio Oficial de Psicólogos, debe encuadrarse en los supuestos del ejercicio de la profesión sanitaria definida en el ordenamiento jurídico.

### **1.3. VOCALIA DE SALUD Y PSICOLOGIA CLINICA**

#### **1.3.1. COMISION DE PSICOANALISIS**

##### **CICLO DE CONFERENCIAS**

- 11 Enero La práctica del psicoanálisis.**  
Amelia Rojo. Psicoanalista.
- 18 Enero ¿Existe una psicología de las profundidades?**  
Vilma Cocoz. Profesora de Doctorado. Universidad de Salamanca.
- 25 Enero La cura psicoanalítica en la perspectiva de Jacques Lacan.**  
Gustavo Dessat Psicoanalista.
- 1 Febrero Consideraciones en torno a la idea de una comisión de psicoanálisis.**  
Daniel Ramírez. Coordinador Comisión de Psicoanálisis.

**Lugar:** Salón de Actos de la Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos. Cuesta de San Vicente, 4-5º

**Hora:** Los días señalados a las 19,30 horas.

Recientemente se ha constituido la Comisión de Psicoanálisis dentro de la Vocalía de Salud y Psicología Clínica de la Delegación de Madrid del C.O.P., actuando como responsable Daniel Ramírez.

#### **1.3.2. SESIONES CLINICAS**

##### **PRESENTACION**

- 23 de Enero Evaluación e intervención clínica desde el modelo sistémico ante un caso de intento de suicidio adolescente.**  
Begoña Olabarría. Psicóloga del Ayto. de Madrid. Miembro de la Comisión de Docencia de la A.E.N. y de la Junta Rectora de Salud Mental Infanto Juvenil.  
Se presenta un caso de intento de suicidio de un adolescente, discriminándose a través de la evaluación si se trata de un intento de suicidio depresivo o psicopático, en función de lo cual se programa la intervención.
- 30 de Enero Sobre Grupos Terapéuticos**  
Rosina Vignale. Psicóloga. Responsable del Equipo de Grupos del Servicio de Salud Mental de Getafe.  
A partir del estudio de una sesión de grupo terapéutico, se analizarán las características del proceso terapéutico grupal desde la concepción operativa de grupo.
- 8 de Febrero Lesiones graves en la piel en edades tempranas. Sus repercusiones en la organización de la personalidad.**  
Pedro Pérez García. Psicólogo Adjunto del Servicio de Psiquiatría de la Fundación "Jiménez Díaz".

Se presentan dos casos de dos pacientes adultos, mujeres, que acuden a consulta por síntomas depresivos severos que relacionan, al parecer, con acontecimientos vitales recientes. Refieren, también, que en su primera infancia sufrieron quemaduras importantes en la piel. Se valora la repercusión de este hecho en su trayectoria vital, verificándolo, posteriormente, con los resultados de un estudio psicológico con tests proyectivos.

**La presentación de estas sesiones clínicas tendrá lugar los días indicados a las 19,00 horas en el Salón de Actos de la Delegación de Madrid del COP (Cuesta de San Vicente 4-5ª).**

## **PROPUESTAS**

La Junta Rectora de la Delegación de Madrid ha decidido abrir una nueva convocatoria para la presentación de propuestas de exposición de sesiones clínicas.

Dicha presentación debe ajustarse a las características que se relacionan a continuación y remitirse antes del día **28 de febrero de 1990**.

—Las exposiciones deben versar sobre casos abordados por psicólogos, o bien en los que hayan participado psicólogos de modo relevante.

—El candidato presentará al Colegio Oficial de Psicólogos el proyecto de sesión clínica (según modelo que se adjunta). La exposición tendrá lugar -al menos- un mes después de la presentación de la propuesta.

—El autor, cuyo proyecto haya sido aceptado, enviará por escrito el texto completo de la exposición (mínimo 5 folios y máximo 15 folios, excluyendo la bibliografía) como mínimo con una semana de antelación a la fecha prevista. **Este texto quedará a disposición del Colegio Oficial de Psicólogos para su posible difusión posterior.**

—En el texto escrito deben figurar los elementos principales que hayan servido a la hora de valorar el caso, fundamentación teórica, puntos a debatir y bibliografía relacionada con el tema.

—El autor expondrá durante 45 minutos aproximadamente el caso objeto de análisis y participará en el coloquio posterior.

—El Colegio Oficial de Psicólogos abonará la cantidad de 15.000 ptas. por sesión clínica.

—La aceptación o rechazo de las propuestas estará a cargo de la Junta Rectora de la Delegación de Madrid del C.O.P., que contará con un grupo de asesores formado por colegiados profesionalmente competentes y representativos de las diferentes orientaciones teóricas.

## **ESQUEMA A SEGUIR EN SESIONES CLINICAS**

### **Título:**

**Caso abordado en** (especifíquese centro, institución, consulta privada, etc.):

**Tipo de sesión que se plantea** (estudio diagnóstico, sesión de tratamiento, resumen de todo el caso, etc.):



**Resumen del caso** (especificando: resumen de la historia clínica, hipótesis etiológicas, diagnóstico y criterio utilizado, pronóstico, etc.) **dependiendo del tipo de sesión y resumen de la exposición:**

**Autor(es):**

1. Nombre Nº Colegiado/a  
Breve currículum personal  
Dirección y teléfono de contacto
2. Nombre Nº Colegiado/a  
Breve currículum personal
3. Nombre Nº Colegiado/a  
Breve currículum personal

**Bibliografía básica de referencia:**

**1.4. PREMIO DE INVESTIGACION EN PSICOLOGIA JURIDICA  
"EMILIO MIRA Y LOPEZ"**

CONVOCADO POR LA DELEGACION DE MADRID DEL  
COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS  
3ª EDICION 1989

**BASES DEL PREMIO:**

1. El tema será libre, siempre y cuando se refiera al campo de la Psicología Jurídica.
2. Será condición indispensable para presentarse a los Premios estar Colegiado, en alta y al corriente de los pagos en cualquiera de las Delegaciones del Colegio Oficial de Psicólogos.
3. Los trabajos se enviarán a la sede de la Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos, C/ Cuesta de San Vicente nº 4-5 planta. 28008 Madrid. Los trabajos irán en sobre cerrado con un lema y se acompañará de otro sobre en cuya cara exterior figurará el mismo lema o seudónimo y cuyo interior contendrá el nombre, dirección y número de colegiado. Se enviarán cinco ejemplares del trabajo.
4. La recepción de los trabajos se hará **hasta el 15 de Enero de 1990**. El fallo del Jurado se producirá en la segunda quincena del mes de Febrero de 1990.
5. El Jurado estará compuesto por cinco miembros y será designado por la Junta Rectora de la Delegación. Los acuerdos se adoptarán por mayoría simple, siendo inapelable el fallo del Jurado.
6. El premio podrá ser declarado desierto, o compartido. Los trabajos no premiados serán devueltos, quedando a disposición de la Delegación una copia.
7. La Delegación de Madrid retendrá los derechos de publicación y reproducción total o parcial de los trabajos premiados.
8. La dotación del Premio es de 300.000 ptas, otorgándose dos accesit honoríficos.

9. El trabajo remitido tendrá un máximo de 100 folios mecanografiados a doble espacio.
10. Los trabajos tendrán un carácter preferentemente empírico.
11. Los autores de los trabajos premiados deberán elaborar un resumen de los mismos para su posterior publicación en "Papeles del Psicólogo".
12. La presentación a los Premios supone la plena aceptación de esta convocatoria.

## **1.5. PREMIO PERIODISTICO (OCTAVA EDICION 1989) DE LA DELEGACION DE MADRID DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS**

### COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS DELEGACION DE MADRID PREMIO PERIODISTICO 8ª EDICION

Artículos publicados en el año 1989

La Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos convoca un Premio Periodístico al que podrán recurrir los autores de trabajos de divulgación sobre la profesión del psicólogo.

El Premio se convoca con arreglo a las siguientes Bases:

1. Se adjudicarán dos premios: uno de 300.000 ptas. para artículos de divulgación general, y uno de 150.000 ptas. para artículos sobre temas específicos (psicología escolar, psicología clínica, psicología del trabajo y de las organizaciones, psicología comunitaria, psicología social, etc.).
2. Los artículos versarán sobre algún aspecto que contribuya a divulgar la profesión de psicólogo, su función social y su problemática actual.
3. Los trabajos habrán sido publicados en algún diario o revista de información general, médica y/o psiquiátrica, escolar o educativa, sindical o empresarial, editados en cualquier localidad de España.
4. Los trabajos que vayan a concursar habrán sido publicados a lo largo de 1988.
5. Los trabajos deberán ser presentados en la Secretaría de la Delegación de Madrid del Colegio de Psicólogos (Cuesta de San Vicente, 4-5ª, 28008 Madrid) **antes del 15 de enero de 1990**. Deberán presentarse cinco copias de cada trabajo.
6. El jurado será designado por la Junta Rectora de la Delegación. Sus acuerdos serán adoptados por mayoría simple, siendo inapelable el fallo del Jurado. Los premios podrán declararse desiertos.
7. El fallo del Jurado se dará a conocer en la segunda quincena del mes de febrero de 1990.
8. La presentación al Premio Periodístico supone la plena aceptación de las Bases de esta convocatoria.

## **1.6. AYUDAS A LA PARTICIPACION DE LOS SRES. Y SRAS. COLEGIADOS(AS) EN ACTIVIDADES DE CARACTER PROFESIONAL**

Convocatoria de la Delegación  
de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos

Con el propósito de fomentar la participación de los colegiados(as) en actividades de relevancia para la profesión, la Junta de Gobierno ha decidido convocar 30 becas de 20.000 ptas. cada una y por un valor total de 600.000 ptas., que se hallarán disponibles todo el curso 1989-90.

Los requisitos que han de reunir las personas que deseen acceder a esos fondos son los siguientes:

- 1º.—Hallarse de alta y al corriente de cuotas en la Delegación de Madrid o Subdelegaciones de Extremadura y Castilla-La Mancha.
- 2º.—Encontrarse inscrito en la Bolsa de Trabajo, o disponer de un justificante de estarlo, también, en alguna de las oficinas del INEM.
- 3º.—Justificante de pre-inscripción o inscripción en la actividad. (Jornadas, simposiums, Congresos, etc.). Sólo se excluyen los cursos que realiza el Colegio o cualquier otra entidad de carácter docente.
- 4º.—Si es posible, un pequeño resumen de la actividad o fotocopias de la documentación de ésta.
- 5º.—Las instancias deberan ser dirigidas a la Junta de Gobierno, cuyos miembros decidirán de acuerdo con los representantes de las Areas.

Madrid, 28 de Septiembre de 1989

LA JUNTA RECTORA

## **1.7. COMISION DE INFORMACION Y PARTICIPACION COLEGIAL**

Dentro de las actividades que desarrolla esta Comisión de cara a los nuevos colegiados, desde hace unos meses viene celebrándose periódicamente un Seminario Básico de Técnicas de Búsqueda de Empleo.

La finalidad de este seminario es dar a conocer a los participantes ciertas técnicas elementales que les permitan afrontar con garantías un proceso de búsqueda de empleo. En concreto, se pretende que conozcan:

- Métodos y técnicas de búsqueda de empleo.
- Diseño de la documentación necesaria en un proceso de selección.
- Técnicas para enfrentarse a una entrevista de selección.

La duración de este seminario es de 9 horas, repartidas en tres sesiones que se desarrollan en días consecutivos con un horario de 18.00 a 21.00 horas.

La Delegación subvenciona la celebración de estos seminarios, por lo que los asistentes sólo deben abonar 1.000 pts. en concepto de gastos de inscripción y material.

X

Si bien esta actividad está pensada especialmente para los colegiados dados de alta a partir del 1 de enero de 1989, la Junta Rectora de la Delegación quiere, en la medida de lo posible, **hacer extensivo este seminario a todos aquéllos antiguos colegiados que lo deseen.**

Para acogerse a esta posibilidad, los interesados deben enviar al Colegio (Ref. Taller Empleo. Delegación de Madrid del C.O.P. Cuesta de San Vicente 4-5ª. 28008 Madrid) los siguientes datos: nombre, apellidos, nº de colegiado, domicilio, teléfono/os de contacto y situación laboral.

El Dpto. de Formación irá comunicando a estos colegiados las distintas fechas alternativas en las que podrán asistir a dicho seminario.

## **1.8. VOCALIA DE PSICOLOGIA DE LA INTERVENCION SOCIAL**

La vocalía de Psicología de la Intervención Social está realizando un estudio sobre el rol de los psicólogos en los Servicios Sociales. Con objeto de completar dicho estudio se envió a todos los colegiados un cuestionario adjunto al último número de Papeles del Psicólogo.

Dada la trascendencia que para los profesionales interesados en el sector pueden tener los resultados, **SE RUEGA A CUANTOS COMPAÑEROS/AS TRABAJAN EN SERVICIOS SOCIALES** remitan a la mayor brevedad la encuesta debidamente cumplimentada.

Muchas gracias por la colaboración.

## **1.9. I CURSO DE FORMACION BASICA EN PSICOLOGIA DEL DEPORTE**

**Organiza:** Comisión de Psicología del Deporte del C.O.P. Delegación de Madrid.

**Objetivos:**

- Delimitar el concepto y definición de psicología del deporte como área científica de especialización.
- Conocer las distintas áreas de actuación de la psicología del deporte.
- Enseñar las técnicas más empleadas en los distintos programas de intervención en psicología del deporte.
- Definir el rol profesional del psicólogo del deporte con respecto a otras profesiones de este ámbito.

**PROGRAMA:**

- Fundamentos de fisiología del deporte.
- Fundamentos del entrenamiento deportivo.
- Historia de la psicología del deporte.
- Definición, concepto de psicología del deporte y rol profesional.
- Aprendizaje motor e iniciación deportiva.
- Psicología del entrenamiento y la competición deportiva.
- Psicología del espectáculo deportivo.
- Psicología de la organización deportiva.

- Técnicas de intervención en psicología del deporte.
- Psicología de la actividad física y el deporte en programas de salud, ocio y tiempo libre.

### PROFESORADO:

- Carlos Alvarez Villar. Profesor de Teoría del Entrenamiento Deportivo. INEF. Madrid.
- José María Buceta. Profesor Titular de Modificación de Conducta. UNED. Seleccionador Nacional de Baloncesto Femenino.
- Florencio Jiménez Burillo, Catedrático de Psicología Social. Universidad Complutense. Madrid.
- Juan José Cerezo. Psicólogo. Graduado en Psicología del Deporte y la Actividad Física.
- Amador Cernuda. Psicólogo. Selección Nacional Gimnasia Rítmica.
- Jaume Cruz. Catedrático de Psicología del Deporte. Universidad Autónoma. Barcelona.
- Pablo del Río. Psicólogo. Escuela Nacional de Tenis.
- Francisco Fuentes. Profesor de Psicología del Deporte. INEF. Madrid.
- Francisco J. Labrador. Catedrático de Modificación de Conducta. Universidad Complutense. Madrid.
- José Lorenzo González. Director del Master de Psicología del Deporte de la Universidad Autónoma de Madrid.
- José A. Martín. Psicólogo. Director de la Residencia de deportistas de alto rendimiento "J. Blume".
- José María Prieto. Profesor Titular de Psicología del Trabajo. Universidad Complutense. Madrid.
- Javier Ramírez. Psicólogo. Departamento de Psicología del Deporte de GETEVAL. Valencia.
- Guillermo Pérez. Psicólogo. Centro de Alto Rendimiento. Barcelona.
- Luis Miguel Ruiz. Profesor Titular de Aprendizaje y Desarrollo motor. INEF. Madrid.
- Francisco J.L. Silvarrey. Profesor Titular de Fisiología del Deporte de la Escuela de Medicina de la Educación física y el Deporte. Madrid.
- Luis Vaño. Psicólogo. Departamento de Psicología del Deporte de GETEVAL. Valencia.

Coordinador del curso: Juan José Cerezo.

**Dirigido a:** Licenciados y estudiantes de segundo ciclo de Psicología interesados en este área de intervención.

**Duración:** 48 horas.

**Fechas y horario:** Febrero y marzo de 1990. Dos días por semana, de 18 a 21 h.

**Información e inscripciones:** Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos, Cuesta de San Vicente, 4, 5ª, Tfno. 541 99 99.

**Cuotas de inscripción:** Colegiados y estudiantes: 28.000 ptas. No colegiados: 34.000 ptas.

**Plazo de inscripción:** Hasta el 29 de enero de 1990.

### PLAZAS LIMITADAS

Para la obtención del Diploma, será condición indispensable la asistencia regular a las clases.

## 1.10. CURSO: "PAPEL DEL PSICOLOGO EN LA PSICOPROFILAXIS OBSTETRICA"

### OBJETIVOS:

- Lograr en los psicólogos una reflexión crítica sobre el método propuesto inicialmente desde la medicina.
- Analizar los recursos teórico-técnicos de la formación psicológica para incluirse en esta metodología.
- Experimentar desde la práctica grupal, la técnica de coordinación operativa, el uso de ejercicios psicodramáticos y el ejercicio de roles dentro del método actual de la psicoprofilaxis obstétrica.
- Lograr el diseño de la metodología posible dentro de las características de la obstetricia y el sistema sanitario en España.

### CONTENIDOS:

- El método reflexológico de Nikolaiev. Condicionamiento y dolor. El método de parto sin dolor de Read. La escuela francesa. Aplicación y adaptación de la metodología en España y Latinoamérica.
- De la mujer y el parto a la familia y la institución materno-infantil. Lo individual y lo social comunitario en la profilaxis obstétrica.
- Del entrenamiento corporal al reconocimiento de potencialidades personales que favorezcan la autonomía de la mujer.
- El valor de la información del educador, el reconocimiento del propio saber, la suma del conocimiento en el grupo de pares.
- Aportaciones de la psicología social a la metodología de la psicoprofilaxis obstétrica.
- Psicoprofilaxis obstétrica en el embarazo, parto y puerperio normal y patológico. El papel del psicólogo en el "alto riesgo" obstétrico.
- Análisis de los roles profesionales (el médico obstetra, el pediatra, la comadrona, la enfermera y el psicólogo).
- Concepto de "Modelo médico hegemónico". Crisis y evaluación desde la antropología médica.
- La psicoprofilaxis obstétrica dentro del hospital público y la Seguridad Social.
- El Hospital de maternidad y lo silenciado.
- Metodología en planificación de la psicoprofilaxis obstétrica.

### METODOLOGIA:

Presentación teórica, reflexión grupal (técnica de grupo operativo, juegos psicodramáticos, role-playing y ejercicios gestálticos; técnicas lúdicas participativas; etc.), síntesis conjunta, vídeo, etc.

**Profesora:** Mirta Videla. Licenciada en Psicología por la Universidad Nacional de La

Plata (Argentina). Asesora de la Municipalidad de Buenos Aires (Dirección de Minoridad y Familia) y la Subsecretaría del Menor y la Familia.

**Duración:** 25 horas.

**Fechas y horario:** 19 al 23 de Febrero. De 16,30 a 21,30 horas.

**Información e inscripciones:** Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos. Cuesta de San Vicente, 4, 5ª. Tfno. 541 99 99.

**Cuotas de inscripción:** Colegiados 16.000 ptas. No Colegiados 21.000 ptas.

**Plazo de inscripción:** Hasta el 9 de Febrero.

Para la obtención del Diploma, será condición indispensable la asistencia regular a las clases.

## **1.11. VOCALIA DE PSICOLOGIA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES**

Plan de Formación 1990.

### **—Política de Formación de la Vocalía.**

Reconociendo la importante labor que desde algunas instancias universitarias se está haciendo para acercar los contenidos docentes a la práctica profesional, desde esta Vocalía se quiere realizar un esfuerzo especial para ofrecer a los psicólogos del trabajo y de las organizaciones un complemento formativo que incida fundamentalmente en las aplicaciones prácticas transmitidas por profesionales del ámbito de la empresa.

Una de las ideas fundamentales que subyace a este proyecto es dotar de una **polivalencia** eficaz a los profesionales del área, teniendo en cuenta que su capacitación integral está demandando -cada vez más- conocimientos prácticos en algunas cuestiones que tienen incidencia directa en el trabajo, pero que hasta el momento no tienen un desarrollo académico adecuado en el ámbito de la Psicología. Además, esta polivalencia es un elemento de radical importancia a la hora de plantearse el trabajo en equipos multidisciplinares dentro de la empresa, por lo que desde este programa se enfatizará especialmente la polivalencia como facilitadora del trabajo en tales entornos.

Otro elemento importante que está en la base de este programa hace referencia a la necesidad de contar con un espacio para el perfeccionamiento continuo, de manera que el Colegio Oficial de Psicólogos ofrezca a los profesionales con experiencia sistemas de actualización de conocimientos, reciclaje, puesta en común, así como foros de intercambio y comunicación. Todo ello, además, se contempla desde la perspectiva de la Psicología del trabajo y de las organizaciones como facilitadora de las acciones que inciden en la capacitación y en el desarrollo de los recursos humanos.

### **—Objetivos.**

—Dotar al nuevo profesional de RR.HH. con conocimientos eminentemente prácticos, de modo que se posibilite la transmisión del "patrimonio cultural" que los psicólogos del trabajo han venido desarrollando en su ejercicio profesional en el ámbito de las organizaciones.

—Facilitar la adaptación del psicólogo junior al mundo de la empresa.

—Ofrecer un marco de intercambio permanente para la transmisión de experiencias, aplicaciones, desarrollos de políticas y técnicas de RR.HH.

### —Acciones para juniors.

La estructura del programa responde a un diseño modular con el que se quiere optimizar al máximo el rendimiento de estas acciones de formación, pudiendo cada participante elegir aquéllos módulos que mejor se adapten a sus circunstancias profesionales actuales y futuras.

Cada módulo responde a unos objetivos concretos y específicos, cuya realización independiente no significa una pérdida de la filosofía global del programa de formación en su conjunto, así como cada una de las líneas de formación establecidas. En la medida de lo posible, la distribución en el tiempo de las diferentes líneas y módulos se corresponde con un intento de facilitar el desarrollo del programa que cada participante haya ideado y que se acomode más a sus intereses. Sin embargo, desde esta vocalía se ha instrumentado un servicio de orientación/guía formativa al que se podrá acudir en demanda de colaboración para el diseño de tales planes individualizados de formación.

#### A.—Líneas de Formación.

##### I.—Formación para la polivalencia.

1. Informática básica para psicólogos.
  - 1.1. Sistema operativo. MS-DOS 25 hs.
  - 1.2. Hoja electrónica. 25 hs.
  - 1.3. Bases de datos. 25 hs.
  - 1.4. Paquetes integrados. 25 hs.
2. Conocimientos económicos para psicólogos industriales.
  - 2.1. Economía de empresa 15 hs.
  - 2.2. Contabilidad. 20 hs.
  - 2.3. Presupuesto y control presupuestario. 15 hs.
  - 2.4. Control de gestión. 15 hs.
  - 2.5. Auditoría. 15 hs.
  - 2.6. Sistema financiero. 15 hs.
  - 2.7. Política de subvenciones en el ámbito de la C.E.E. 15 hs.
  - 2.8. Política salarial de la empresa. 15 hs.
3. Derecho Laboral para psicólogos industriales.
  - 3.1. Conocimientos básicos de derecho laboral. 15 hs.
  - 3.2. Contratación. 15 hs.
  - 3.3. Condiciones de trabajo. 15 hs.
  - 3.4. Convenios colectivos. 15 hs.
  - 3.5. Seguridad Social y planes de pensiones. 15 hs.
  - 3.6. Administración de personal. 15 hs.
  - 3.7. Política social: Balance social. 15 hs.
  - 3.8. Normativa sobre seguridad e higiene en el trabajo. 15 hs.

##### II. Especialización.

4. Cursos monográficos de RR.HH.
  - 4.1. Planificación de plantillas. 15 hs.
  - 4.2. Análisis de puestos de trabajo. 15 hs.



LÍNEAS DE FORMACIÓN

4.3. Valoración de puestos de trabajo.							15 hs.
4.4. Selección de personal.							15 hs.
4.5. Formación de los RR.HH.							15 hs.
4.6. Evaluación del rendimiento.							15 hs.
4.7. Evaluación del potencial.							15 hs.
4.8. Planes de carrera.							15 hs.
4.9. Plan de comunicación interna de la empresa.							15 hs.
4.10. Estudio de RR.HH. Clima laboral.							15 hs.

III. Metaformación.

5. Formación de formadores.							
5.1. Plan de formación.							15 hs.
5.2. Diagnóstico de necesidades de formación.							15 hs.
5.3. Diseño de acciones formativas.							15 hs.
5.4. Técnicas de presentación.							15 hs.
5.5. Técnicas de comunicación y feedback.							15 hs.
5.6. Materiales y medios audiovisuales.							15 hs.
5.7. Nuevas tecnologías de formación.							15 hs.
5.8. Evaluación de la eficacia de la formación.							15 hs.

B. Calendario de actuaciones. (Véase hoja adjunta).

Información:

Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos. Cuesta de San Vicente, 4-5º.  
Tfno.: 541 99 99.

**1.12. TABLON DE SERVICIOS A LOS COLEGIADOS**

**AVIS.** Servicio de alquiler de automóviles. Existe un acuerdo con esta empresa que facilita este servicio con un descuento del 20% sobre sus tarifas. Su uso requiere la presentación del carnet del colegiado (a) y el número de código (K348001).

**MUDESPA.** Recuerda que esta empresa ofrece precios especiales en el seguro de automóviles a todo el colectivo. Los interesados deberán llamar al tfno. 542 19 00, y ponerse en contacto con D. Jorge de la Rosa o con D. Angel Helguera Berral.

## LINEAS DE FORMACION

### MODULOS

	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	SEPTIEM.	OCTUBRE	NOVIEMB.	DICIEMB.
1	12 al 16 1.1	5 al 9 1.2	3 al 9 1.3	9 al 16 1.4			17 al 21 1.1	1 al 5 1.2	5 al 9 1.3	3 al 10 1.4
2		12 al 16 2.1		21 al 25 2.2	23 al 29 2.3	2 al 6 2.4	3 al 7 2.5	23 al 30 2.6	26 al 1D. 2.7	7 al 12 Enero 91 2.8
3			23 al 27 3.1	28 al 2 J 3.2	18 al 22 3.3	9 al 14 3.4	10 al 14 3.5	16 al 22 3.6	19 al 23 3.7	15 al 20 Enero 91 3.8
4	19 al 24 4.1	20 al 26 4.2	23 al 27 4.3	17 al 22 4.4	11 al 18 4.5	16 al 20 4.6	24 al 28 4.7	25 al 31 4.8	5 al 9 4.9	23 al 27 4.10
5	26 al 2 M 5.1	27 al 2 A 5.2	30 al 8 M 5.3		4 al 8 5.4		24 al 28 5.5	8 al 15 5.6	12 al 16 5.7	11 al 17 5.8

## SERVICIO AUTOMATIZADO DE INFORMACION

Esta delegación ha inaugurado recientemente los servicios de Contestador Automático y Telefax al objeto de mejorar la comunicación con los colegiados. A través del servicio de Telefax se puede pedir información de utilidad y/o urgencia. En el contestador saldrá información sobre actividades formativas y de intercambio profesional organizadas por el Colegio, convocatorias de puestos de trabajo, becas, premios, etc., además de su información de secretaría sobre los siguientes puntos:

—Horarios de atención a los colegiados en secretaría.  
Asesoría Jurídica y vocalías.

—Teléfonos de los distintos departamentos.

—Requisitos para colegiarse.

**Teléfono Contestador Automático: 247 38 10.**

**Telefax: 247 22 84.**

## 2. DISPOSICIONES DE INTERES PUBLICADAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

### 2.1. INFORMACION ACADEMICA

#### **BOE 6-11-89**

- ★ RESOLUCION de 11 de octubre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Vicente Enrique Caballo Manrique Profesor titular de esta Universidad adscrito al área de conocimiento de "Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico".
- ★ RESOLUCION de 18 de octubre de 1989, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Domingo Antonio García Villamizar Profesor titular de Universidad del área de conocimiento "Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico".

#### **BOE 7-11-89**

- ★ RESOLUCION de 10 de octubre de 1989, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Manuel Ato García Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de "Metodología de las Ciencias del Comportamiento".
- ★ RESOLUCION de 11 de octubre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Andrés Catena Martínez Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de "Psicología Básica".

#### **BOE 9-11-89**

- ★ RESOLUCION de 23 de octubre de 1989 de la Universidad de Granada por la que se nombra a don Alfonso Palma Reyes profesor titular de esta Universidad, ascrito al área de conocimiento de "Psicología Básica"

#### **BOE 13-11-89**

- ★ RESOLUCION de 27 de octubre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Alberto Morales Moreno Profesor titular adscrito al área de conocimiento de "Psicobiología".

#### **BOE 16-11-89**

- ★ RESOLUCION de 20 de octubre de 1989, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad: Casas Aznar, Ferrán. Área de conocimiento: "Psicología Social". Departamento: Psicología Social. Aguirre Baztán, Silvio Angel, Área de conocimiento: "Psicología Social". Departamento: Psicología Social.

#### **BOE 17-11-89**

- ★ RESOLUCION de 30 de octubre de 1989, de la Universidad de Barcelona, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento metodología de las Ciencias del Comportamiento.

#### **BOE 21-11-89**

- ★ RESOLUCION de 20 de octubre de 1989, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombra a don José Carlos Núñez Pérez, Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento. "Psicología Evolutiva y de la Educación", adscrita al Departamento de Filología y Psicología.

### **BOE 23-11-89**

- ★RESOLUCION de 15 de noviembre de 1989, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra en virtud de concurso a doña Carmen María García Montalvo Profesora titular de Universidad del área de conocimiento "Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos".
- ★RESOLUCION de 15 de noviembre de 1989, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra en virtud de concurso a doña Concepción Remedios López Soler Profesora titular de Universidad del área de conocimiento "Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos".

### **BOE 28-11-89**

- ★RESOLUCION de 8 de noviembre de 1989, de la Dirección General de Coordinación y de Alta Inspección, por la que se da publicidad al acuerdo de colaboración entre el Ministerio de Educación y Ciencia, la Comunidad Foral de Navarra y la Universidad de Zaragoza para la Organización de Estudios Universitarios de Especialización en Logopedia.
- ★RESOLUCION de 20 de noviembre de 1989, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María de los Milagros Pollán Rufo Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento "Psicología Básica".

### **BOE 29-11-89**

- ★RESOLUCION de 6 de noviembre de 1989, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento "Psicología Básica" del Departamento de Psicología Social y Básica, de esta Universidad, a doña María Dolores Valiña García.

### **BOE 29-11-89**

- ★RESOLUCION de 13 de noviembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María Dolores Villuendas Giménez Profesora titular de esta Universidad adscrita al área de conocimiento de "Psicología Evolutiva y de la Educación".
- ★RESOLUCION de 6 de noviembre de 1989, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento "Psicología Evolutiva y de la Educación" del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, de esta Universidad, a don Juan Carlos Pardo Pérez.

### **BOE 4-12-89**

- ★RESOLUCION de 21 de noviembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Luis José Fuentes Melero, Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de "Psicología Básica".

## **2.2. OFERTAS PUBLICAS DE EMPLEO**

### **BOE 13-11-89**

- ★RESOLUCION de 10 de octubre de 1989, del Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma (Santa Cruz de Tenerife), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989. Una plaza de Psicólogo.

### **BOE 24-11-89**

- ★RESOLUCION de 2 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de Valencia, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.  
Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Psicólogo. Número de vacantes: Siete.

### **BOE 4-12-89**

- ★RESOLUCION de 13 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989. Una plaza de Psicólogo.

## **BOE 7-12-89**

- ★ RESOLUCION de 20 de octubre de 1989, del Ayuntamiento de Buñol (Valencia) por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989. Dos plazas de Psicólogo.

## **2.3. OTRAS DISPOSICIONES**

### **BOE 13-11-89**

- ★ RESOLUCION de 10 de octubre de 1989, de la Dirección General de Coordinación y de la Alta Inspección, por la que se da publicidad al Convenio entre el Ministerio de Educación y Ciencia y la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía sobre Educación Compensatoria.
- ★ RESOLUCION de 23 de octubre de 1989, de la Dirección General de Coordinación y de la Alta Inspección, por la que se da publicidad al Convenio General de Cooperación entre el Ministerio de Educación y Ciencia y la Comunidad de Madrid.

### **BOE 14-11-89**

- ★ RESOLUCION DE 26 de octubre de 1989, de la Dirección General de Coordinación y de la Alta Inspección, por la que se da publicidad al Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación y Ciencia y el Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña sobre Educación Compensatoria.

### **BOCM 20-11-89**

- ★ ORDEN 425/1989, de 10 de noviembre, de la excelentísima señora Consejera de Integración Social, en relación con el nombramiento de los vocales del Consejo Asesor de Bienestar Social. Por el Colegio Oficial de Psicólogos. Don Miguel López Cabanas.

### **BOE 6-12-89**

- ★ RESOLUCION de 9 de octubre de 1989, de la Dirección General de Coordinación y de la Alta Inspección, por la que se da publicidad al Convenio entre el Ministerio de Educación y Ciencia y la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria de la Junta de Galicia sobre Educación Compensatoria.

### **BOE 8-12-89**

- ★ REAL DECRETO 1458/1989, de 1 de diciembre, sobre ampliación de medios adscritos a los servicios traspasados a la Comunidad Autónoma de Galicia en materia de protección de menores.

### **BOE 11-11-89**

- ★ RESOLUCION de 20 de octubre de 1989, del Ayuntamiento de Buñol (Valencia) por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989. Una plaza de Psicólogo.

### **BOE 13-11-89**

- ★ RESOLUCION de 10 de octubre de 1989, del Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma (Santa Cruz de Tenerife) por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989. Una plaza de Psicólogo.

### **BOE 14-11-89**

- ★ RESOLUCION de 2 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

### **BOE 14-11-89**

- ★ RESOLUCION de 2 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

### **BOE 4-12-89**

- ★ RESOLUCION de 13 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid) por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989. Una plaza de Psicólogo.

### 3. CURSOS

#### **ADVERTENCIA: EL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS NO ASUME EN PRINCIPIO -SALVO EN LOS CASOS EN QUE SEA EL ORGANIZADOR-, NI EL CONTENIDO NI LA METODOLOGIA DE LOS CURSOS QUE SE INCLUYEN EN LA "GUIA".**

Se anima a los colegiados que asistan a los mismos que pongan en conocimiento del colegio cualquier irregularidad que pudieran observar en ellos.

La información que a continuación se proporciona ha sido extraída de los folletos, circulares, revistas, etc., que se reciben en la Delegación de Madrid y también se expone en el Tablón de Anuncios de la misma. se ha procurado facilitar una información más extensa sobre los cursos organizados por Universidades, Asociaciones Científicas e Instituciones Oficiales.

#### **EL COLEGIO SE RESERVA EL DERECHO ULTIMO DE PUBLICACION DE CUALQUIER CURSO EN LA "GUIA DEL PSICOLOGO", INDEPENDIENTEMENTE DEL HECHO DE QUE CUMPLA LOS REQUISITOS FORMALES PRESCRITOS EN LAS NORMAS DE PUBLICACION.**

#### **NORMAS PARA LA PUBLICACION DE CURSOS EN LA "GUIA DEL PSICOLOGO"**

- 1.<sup>a</sup>) La fecha límite para la recepción de información sobre cursos es el día 2 de cada mes.
- 2.<sup>a</sup>) La fecha de comienzo de los cursos deberá ser cualquiera de las del mes siguiente al de la publicación de la "Guía del Psicólogo" en la que desea ser incluidos, de forma que los interesados dispongan del tiempo suficiente para realizar los trámites necesarios.
- 3.<sup>a</sup>) En cada número de la "Guía del Psicólogo" se publicará un máximo de dos cursos por institución o centro docente.
- 4.<sup>a</sup>) Los anuncios se incluirán en un sólo número de la "Guía del Psicólogo" y, opcionalmente, en el caso de cursos que por sus características lo aconsejen en dos números.
- 5.<sup>a</sup>) La información sobre las características de los cursos deberá enviarse por escrito en una hoja en la que se proporcionarán escuetamente los siguientes datos y en el siguiente orden: fechas en que se celebra el curso, ciudad, organización, profesores (nombre y apellidos; no servirán informaciones como "equipo del centro" u otras análogas), precio e información (dirección y teléfono). No se admitirán folletos, cartas de propaganda, programas, etc., sino sola y exclusivamente esta hoja con la información absolutamente concreta que se pide.
- 6.<sup>a</sup>) Los cursos deberán ser organizados y/o impartidos por psicólogos colegiados —condición que será preciso acreditar fehacientemente en la información que se remita—, o por instituciones u organismos con prestigio y competencia reconocidas.
- 7.<sup>a</sup>) La información que se remita sobre cursos organizados por psicólogos colegiados o instituciones u organismos situados en el área cubierta por otras Delegaciones, deberán incluir el sello oficial de la Delegación que les corresponde.

### 3.1. ENERO

---

#### CURSO DE FORMACION EN DINAMICA DE GRUPOS

---

**Fecha:** Enero 1990

**Ciudad:** Madrid

**Organización:** Instituto de Deshabituación del Tabaco y Psicología Aplicada

**Profesores:** Carmen Monedero

**Precio:** Matrícula: 4.000 ptas.; Mensualidad: 6.000 ptas.

**Información:** Juan Hurtado de Mendoza, 13, 5, Puerta 8 (508), Tfno. 250 43 00

---

#### CURSO DE INFORMATICA PARA PSICOLOGOS

---

**Fecha:** Enero 1990

**Ciudad:** Madrid

**Organización:** Instituto de Deshabituación del Tabaco Psicología Aplicada

**Profesores:** Carlos de la Fuente

**Precio:** Matrícula: 7.000 ptas.; Mensualidad: 1.000 ptas.

**Información:** Juan Hurtado de Mendoza, 13, 5, Puerta 8 (508), Tfno. 250 43 00

---

#### TECNICOS ESPECIALISTAS EN SELECCION DE PERSONAL

---

**Fecha:** Enero - Marzo 90

**Ciudad:** Madrid

**Organización:** Iber Staff Consultores

**Profesores:** L. Jiménez, V. del Castillo, R. Lledo

**Precio:** 5.000 Ptas. (15% descuento a estudiantes)

**Información:** Blasco de Garay, 20 - 1, Tfno.: 593 17 81 - 593 24 34

---

#### TECNICOS ESPECIALISTAS EN SELECCION DE PERSONAL

---

**Fecha:** Enero-Marzo 1990

**Ciudad:** Sevilla

**Organización:** Iber Staff Consultores

**Profesores:** L. Jiménez, V. del Castillo, R. Lledo

**Precio:** 60.000 ptas. (15% descuento estudiantes)

**Información:** Blasco de Garay, 20 - 1. Tfno.: (954) 21 33 38

---

#### CURSO TRIENAL DE ESPECIALIZACION EN PSICOMETRICIDAD

---

**Fecha:** 1990-1993

**Ciudad:** Madrid

**Organización:** Centro de Formación y Practica Psicomotriz, S.A.

**Profesores:** Equipo del Cefopp

**Precio:** 125.000 ptas.: (2.500 ptas./inscripción; 4 pagos trimestrales de 25.000 ptas. cada uno)

**Información:** C/ Recoletos, 11 - 3. E; Tfno.: 275 60 66

---



---

## MASTER EN PSICOLOGIA DEL DEPORTE

---

**(Información complementaria a la facilitada en la guía de noviembre)**

**Fecha:** Comienzo en Enero. Dos cursos académicos (2 tardes en semana)

**Ciudad:** Madrid

**Organización:** Universidad Autónoma de Madrid, Facultad de Psicología, Instituto de Ciencias de la Educación.

**Profesores:** Especialistas nacionales y extranjeros al más alto nivel

**Información:** Tfno. 397 44 48

Preinscripción: del 4 al 22 de diciembre)

---

## SEMINARIO PRACTICO DE PSICOTERAPIA BREVE PLANIFICADA (CAMPO DE LAS PSICOSIS)

---

**Fecha:** Enero-Marzo 1990

**Ciudad:** Madrid

**Organización:** Universidad Pontificia de Comillas y Centro de Psiquiatría Dinámica

**Profesores:** E. Cabau Duatis

**Precio:** 10.000 ptas.; Estudiantes, 8.000 ptas.

**Información:** General Arrando, 5, Entr. Izda.; Tfno. 448 06 00

---

## ENTRENAMIENTO EN TECNICAS DE ESTUDIO

---

**Fecha:** 10-11 Enero 1990

**Ciudad:** Madrid

**Organización:** Equipo de Psicología E. Fuertes

**Profesores:** Esperanza Fuertes

**Precio:** 7.000 ptas.; Inscripción, 3.000 ptas.

**Información:** Dr. Esquerdo, 12, 2 Centro, Tfno. 401 64 96 (Lunes mañanas)

---

## MATERIALES SOBRE ADOLESCENCIA ACTUAL. EL PROBLEMA DE LA INTEPRETACION (TRABAJO CON MATERIAL GRABADO)

---

**Fecha:** 20-27 Enero 1990

**Ciudad:** Madrid

**Organización:** Escuela de Psicología Clínica de Niños y Adolescentes

**Profesores:** Angel Díaz de Rada y M. José Villahoz

**Precio:** 10.000 ptas. (Alumnos Epna, 7.000)

**Información:** Atocha, 20, 1 Izda., Tfno. 239 19 09 (de 19 a 21 h.)

---

## COMO COMENZAR CON UN PACIENTE. CURSO PRACTICO

---

**Fecha:** Enero-Junio 1990

**Ciudad:** Madrid

**Organización:** EDP Psicólogos

**Profesores:** Arenal Martín, J.M.

**Precio:** 10.000 ptas. matrícula; 8.000 ptas. mes.

**Información:** Tfno.: 450 38 10, 573 98 75 (Jueves/mañana)

---

---

## FORMACION EN TERAPIA SISTEMICA DE FAMILIAS Y DE PAREJAS

---

**Fecha:** Enero-Mayo 1990

**Ciudad:** Madrid

**Organización:** Instituto de Psicoterapia Gestalt y C.E.F.A.

**Profesores:** Robert Neuberger

**Precio:** 25.000 ptas.

**Información:** Atocha, 95, 1 dcha.; Tfno. 420 00 59, 572 15 07

---

## LA INVESTIGACION CUALITATIVA: ¿ARTE O CIENCIA?

---

**Fecha:** 19-20 Enero 1990

**Ciudad:** Madrid

**Organización:** Grupo Methanalysis

**Profesores:** Amparo Pastor Bustamante, M. José Barral

**Precio:** Licenciados: 12.000 ptas.; Estudiantes: 10.000 ptas.

**Información:** Sta. Cruz de Marcenado, 7, 1 Izda., Tfno. 542 64 44, 542 71 94

---

## PSICOLOGIA DE LAS ORGANIZACIONES

---

**Fecha:** Enero-Junio (6 fines de semana)

**Ciudad:** Oviedo

**Organización:** A.C. Consultores

**Profesores:** M. L. Benito Castro, J.J. Argüello Aira, R. Camporro Rodríguez, B.J. González Saez, O. de la Infiesta López

**Precio:** Matrícula: 5.000 ptas.; Mensualidad: 15.000 ptas.; Estudiantes y licenciados en paro, 10.000 ptas.

**Información:** Melquiades Alvarez, 20, 2-5, Oviedo, Tfno. (985) 21 01 80

---

## TERAPIA DE FAMILIA

---

**Fecha:** 13-27 Enero 1990 (Sábados, de 10 a 14 h.)

**Ciudad:** San Sebastián

**Organización:** Colegio Oficial de Psicólogos

**Profesores:** Alberto Espina

**Precio:** 7.000 ptas.

**Información:** Colegio Oficial de Psicólogos, C/ Prim, 1 A, San Sebastián, Tfno. (943) 46 98 19

---

## CURSO SOBRE TECNICAS DE BUSQUEDA DE EMPLEO

---

**Fecha:** 15-26 Enero 1990

**Ciudad:** San Sebastián

**Organización:** Colegio Oficial de Psicólogos

**Profesores:** Lourdes Gorospe Zabaleta

**Precio:**

**Información:** C.O.P. Prim, 14, 1 A, Tfno. (943) 46 98 19

---

## TERAPIA DE CONDUCTA EN EL AMBITO FAMILIAR, INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO

---

**Fecha:** 11 Enero-7 Junio 1990  
**Ciudad:** Madrid  
**Organización:** Centro de Psicología Luria  
**Profesores:** E.G. Huete, M. Segura, A. Puerta, P. Sánchez, C. Serrat  
**Precio:** 9.000 ptas. Matrícula, 5 pagos de 9.000 ptas.  
**Información:** José Abascal, 47, Bj-dcha., Tfno. 442 09 77, 442 09 98

---

---

## FORMACION Y EVALUACION DE PROGRAMAS DE INTERVENCION

---

**Fecha:** 15 Enero-29 Marzo 1990  
**Ciudad:** Madrid  
**Organización:** Centro de Psicología Luria  
**Profesores:** Juan Fernández, Amado Benito, Teresa Alía  
**Precio:** Curso completo: 40.000 ptas.; Módulos sueltos: 11.000 ptas.  
**Información:** José Abascal, 47, Bj-dcha., Tfno. 442 09 77, 442 09 98

---

---

## FORMACION EN PSICODRAMA Y PSICOTERAPIA DE GRUPO

---

**Fecha:** Enero-Junio 1990  
**Ciudad:** Madrid  
**Organización:** C.P.T. Centro de Formación en Psicodrama  
**Profesores:** F. Delgado, J. Díaz, V. Adatto  
**Precio:** 10.000 ptas.  
**Información:** Sta. Cruz de Marcenado, 12, 1 piso, *Hano.*

---

---

## CURSO DE FORMACION EN INTERVENCION PSICOPEDAGOGICA

---

**Fecha:** Enero-Diciembre 1990  
**Ciudad:** Bilbao  
**Organización:** Centro de Psicología y Pedagogía  
**Profesores:** M. Dolores García Olalla, Ana M. García Olalla  
**Precio:** 10.000 ptas. Mensuales.  
**Información:** Hurtado de Amezaga, 15, 1 Dcha., Bilbao.

---

---

## MATERIALES SOBRE ADOLESCENCIA ACTUAL. EL PROBLEMA DE LA INTERPRETACION

---

**Fecha:** 20 Enero-3 Marzo (Sábados, de 10 a 14 h.)  
**Ciudad:** Madrid  
**Organización:** Escuela de Psicología Clínica de Niños y Adolescentes  
**Profesores:** Angel Díaz de Rada, M. José Villahoz  
**Precio:** 10.000 ptas.; Alumnos Epna, 7.000 ptas.  
**Información:** Atocha, 20, 1 Izda., Tfno. 239 19 09

---

---

---

### TERAPIA DE PAREJA

---

---

**Fecha:** 26-27 Enero 1990

**Ciudad:** San Sebastián

**Organización:** CEYTEC. Centro de Estudio y Terapia del Comportamiento

**Profesores:** María S. Rodríguez Martín

**Precio:** 12.500 ptas. (Estudiantes, 10.500)

**Información:** Catalina de Erauso, 16, Entlo. A. San Sebastián; Tfno. (943) 46 71 61

---

---

### CURSO SOBRE PERSONALIDAD Y NUTRICION

---

---

**Fecha:** 22 Enero-Junio 1990

**Ciudad:** Madrid

**Organización:** Departamento de Psicología Médica de la Facultad de Medicina de la U. Complutense. Facultad de Farmacia.

**Profesores:** F. Alonso-Fernández, G. Valera Mosquera, M. Sixta Siles Samaniego, A. Carvajal

**Precio:** 20.000 ptas.

**Información:** Pta. 4 de Psicología Médica, Facultad de Medicina U. Complutense de Madrid.

---

---

### CURSO PRACTICO: COMO HACER UN CURSO DE PSICOMOTRICIDAD

---

---

**Fecha:** Enero 1990

**Ciudad:** Madrid

**Organización:** Psicoterapia y Tratamientos Psicopedagógicos

**Profesores:** José M. Martín

**Precio:** 1.000 ptas./sesión semanal

**Información:** Marquesa de Argüeso, 37, 2, Tf. 472 20 04 (15 a 16 h.)

---

---

### CURSO PRACTICO: COMO TRABAJAR EN UN GABINETE PSICOPEDAGOGICO ESCOLAR

---

---

**Fecha:** Enero 1990

**Ciudad:** Madrid

**Organización:** Psicoterapia y Tratamientos Psicopedagógicos

**Profesores:** José M. Martín

**Precio:** 1.000 ptas. Sesión semanal

**Información:** Marquesa de Argüeso, 37, 2, Tf. 472 20 04 (15 a 16 h.)

---

---

### DISLEXIA

---

---

**Fecha:** 27-28 Enero 1990

**Ciudad:** Madrid

**Organización:** Centro Dato

**Profesores:** Marina Pelarda

**Precio:** 7.000 ptas. (Descuentos a estudiantes y suscriptores de Políbea)

**Información:** Centro Dato

---

## GRUPO DE SUPERVISION

---

**Fecha:** Todos los miércoles de 12 a 14,30 h.  
**Ciudad:** Madrid  
**Organización:** Instituto de Psicoterapia Gestalt  
**Profesores:** Angeles Martín, Pilar Martín  
**Precio:** 4.000 ptas. Sesión.  
**Información:** Instituto de Psicoterapia Gestalt.

---

## CURSO ANUAL DE ESPECIALIZACION EN PSICOLOGIA EDUCATIVA: "ORIENTADOR ESPECIALISTA EN PSICOLOGIA EDUCATIVA"

---

**Fecha:** Febrero-Diciembre 1990 (Once fines de semana excepto verano)  
**Ciudad:** Madrid  
**Organización:** Albor  
**Profesores:** E.M. García, J.L. Galve, P. Duce, C. Prieto  
**Precio:** Matrícula: 7.500 ptas.; Mes: 7.000 ptas. (Coste total, 84.500 ptas.)  
**Información:** Luis Vives, 11, 1 B, Alcalá de Henares, Tfno. 889 43 49 (Srta. Juani)

---

## LA PSICOLOGIA JURIDICA: INTERVENCION DEL PSICOLOGO EN LOS JUZGADOS DE FAMILIA Y MENORES

---

**Fecha:** Enero-Marzo 1990 (3 fines de semana)  
**Ciudad:** Oviedo  
**Organización:** A.C. Consultores  
**Profesores:** J.J. Argüello Aira, R. Camporro Rodríguez, B.J. González Saez, O. de la Infiesta López  
**Precio:** Matrícula: 5.000 ptas.; Mes: 15.000 ptas. (Estudiantes y licenciados en paro, 10.000)  
**Información:** Melquiades Alvarez, 20, 2-5, Oviedo, Tfno. (985) 21 01 80

---

## INTERVENCION PSICOLOGICA EN DROGODEPENDENCIAS

---

**Fecha:** 26-27 Enero 1990  
**Ciudad:** Málaga  
**Organización:** Centro Clínico Los Naranjos  
**Profesores:** Jesús Lacoste Marin  
**Precio:** 12.000 ptas. (Estudiantes y parados, 8.000)  
**Información:** Avda. Cánovas del Castillo, 6, 6, Tfno. (952) 28 41 97

---

## TALLER DE CRECIMIENTO PERSONAL "P.A.N. Y PINTURA"

---

**Fecha:** 12 Enero 1990  
**Ciudad:** Madrid  
**Organización:** Gabinete de Psicología  
**Profesores:** Francisco Masso Cantarero  
**Precio:** 4.000 ptas.  
**Información:** Alejandro González, 5 Bj. Tfno. 255 79 93

---

## CURSO AVANZADO DE ANALISIS TRANSACCIONAL

---

**Fecha:** 26-28 Enero 1990

**Ciudad:** Madrid

**Organización:** Centro Ethos

**Profesores:** Concepción de Diego Morales

**Precio:** 12.000 ptas.

**Información:** Avda. Pablo Iglesias, 15, Entlo., Tfno. 253 42 84

---

## TECNICAS DE SELECCION EN RECURSOS HUMANOS

---

**Fecha:** 27-28 Enero 1990

**Ciudad:** Madrid

**Organización:** "Olala", Centro de Comunicación e Imagen

**Profesores:** Fernando Gómez Albarran

**Precio:** 15.000 ptas. (Estudiantes y colegiados, 12.000)

**Información:** Gral. Pardiñas, 58, Bj., Tfno. 309 09 18, 239 46 47 (de 6 a 9).

---

## CREATIVIDAD Y SOLUCION DE PROBLEMAS

---

**Fecha:** 20-21 Enero 1990

**Ciudad:** Madrid

**Organización:** Olala, Centro de Comunicación e Imagen

**Profesores:** Fernando Gómez Albarran

**Precio:** 15.000 ptas. (Estudiantes y Colegiados, 12.000)

**Información:** Gral. Pardiñas, 58, Bj., Tfno. 309 09 18, 239 46 47

---

## INTRODUCCION A LA PSICOLOGIA PARA EL TRABAJO EN EMPRESA

---

**Fecha:** 17 Enero-9 Febrero 1990

**Ciudad:** Madrid

**Organización:** CPC, Centro de Psicología Comportamental

**Profesores:** E. Cervantes, D. del-Río, J. Lanza, A. Pajares, A. Casas

**Precio:** Matrícula: 5.000 ptas.; Curso: 25.000 ptas.

**Información:** Santa Engracia, 136, 2 Izda.

---

## HACIA UNA APLICACION DE DISTINTOS MODELOS PSICOANALITICOS EN PSICOTERAPIA DE NIÑOS

---

**Fecha:** Enero-Junio 1990

**Ciudad:** Madrid

**Organización:** Elipsis

**Profesores:** Emilce Dio Bleichmar

**Precio:** 6.800 ptas. mensuales

**Información:** Diego de León, 44, 3 Izda. (de 17 a 19,30 h.)

---

## FORMACION EN PSICODRAMA Y DINAMICA DE GRUPOS

---

**Fecha:** Enero-Junio 1990

**Ciudad:** Bilbao

**Organización:** CPT, Centro de Formación en Psicodrama Triadico

**Profesores:** V. Adatto, F. Delgado

**Precio:** 12.500 ptas.

**Información:** Dra. Marian Becerro, Tfno. (94) 412 56 23

---

## CURSO DE FORMACION DE PRACTITIONER EN PROGRAMACION NEUROLINGUISTICA

---

**Fecha:** 27 Enero-4 Marzo 1990 (Cinco fines de semana)

**Ciudad:** Madrid

**Organización:** El Instituto Potencial Humano

**Profesores:** Lidia Muradep, Gustavo Bertolotto

**Precio:** 19.500 ptas. por fin de semana

**Información:** Tfno. 469 75 88

---

## LA CONTABILIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS

---

**Fecha:** 13-14 Enero 1990

**Ciudad:** Madrid

**Organización:** Apside

**Profesores:** José Ignacio González-Haba Guisado

**Precio:** 14.000 ptas.

**Información:** Ibiza, 72, 5 B; Tfno. 409 04 65.

---

## EL EJERCICIO LIBRE DE LA PROFESION DE PSICOLOGO. INTERVENCION DEL PSICOLOGO EN LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

---

**Fecha:** 27-28 Enero 1990

**Ciudad:** Madrid

**Organización:** Apside

**Profesores:** José Eugenio Gómez Muñoz, José Luis Costas Algara, Isabel Franco y Sopena

**Precio:** 14.000 ptas.

**Información:** Ibiza, 72, Tfno. 409 04 65

---

## EVALUACION Y TRATAMIENTO COGNITIVO-CONDUCTUAL DE LA DEPRESION

---

**Fecha:** 26-27 Enero 1990

**Ciudad:** Madrid

**Organización:** Centro de Psicología Díaz-Aranda

**Profesores:** C. Díaz, J.A. Aranda

**Precio:** 10.000 Ptas. (Estudiantes y parados, 9.000)

**Información:** Andres Mellado, 80, 3 Izda., Tfno. 243 43 52

---

## EVALUACION Y TRATAMIENTO DEL JUEGO PATOLOGICO

---

**Fecha:** 12-13 Enero 1990

**Ciudad:** Madrid

**Organización:** Instituto Español para la Atención a los Problemas del Juego de Azar

**Profesores:** C. Díaz, J.A. Aranda, J.L. García, J. González

**Precio:** 13.000 ptas.; Estudiantes y parados, 9.000

**Información:** Andres Mellado, 80, 3 Izda., Tfno. 243 43 52

---

## EVALUACION Y TRATAMIENTO DE LA HIPERACTIVIDAD

---

**Fecha:** 19-20 Enero 1990

**Ciudad:** Madrid

**Organización:** Cinteco

**Profesores:** Trinidad Bonet

**Precio:** 14.000 ptas. (Estudiantes 10.000)

**Información:** Núñez Morgado, 3, 4 A, Tfno. 733 28 20, 314 00 54

---

## EVALUACION DE LAS ALTERACIONES DEL LENGUAJE

---

**Fecha:** 26-27 Enero 1990

**Ciudad:** Madrid

**Organización:** Cinteco

**Profesores:** A. Fernández-Zuñiga

**Precio:** 14.000 ptas. (Estudiantes, 10.000)

**Información:** Núñez Morgado, 3, 4 A, Tfno. 733 28 20, 314 00 54

---

## CURSO PRACTICO DE INICIACION EN LA TERAPIA NO DIRECTIVA DE CARL. R. ROGERS

---

**Fecha:** Enero-Febrero 1990

**Ciudad:** Madrid

**Organización:** Gabinete Psicológico de Orientación y Terapia

**Profesores:** C. Saez del Río

**Precio:** 9.000 ptas.

**Información:** Valdebernardo, 20, 7 A, Tfno. 772 78 33

---

## TECNICAS SOFROLOGICAS PARA EL MANEJO DEL STRESS EN EL AMBITO LABORAL

---

**Fecha:** 19-20 Enero 1990

**Ciudad:** Madrid

**Organización:** Centro "Ethos"

**Profesores:** Victoria Artiach, Isabel Justo

**Precio:** 10.000 ptas.

**Información:** Avda. de Pablo Iglesias, 15, Entresuelo, Tfno. 253 42 84



---

## TRATAMIENTO COGNITIVO-CONDUCTUAL DE LA DEPRESION

---

**Fecha:** 20-21 Enero 1990

**Ciudad:** Madrid

**Organización:** Centro de Psicología Bertrand Russell

**Profesores:** Francisco Bas, Verania Andres

**Precio:** 11.000 ptas. (Estudiantes y Licenciados en paro, 9.500)

**Información:** Montesa, 16, 1 A, Tfno. 402 70 65

---

## CLINICA PSICOANALITICA: ESTUDIO DE LA SEXUALIDAD HUMANA EN LAS ESTRUCTURAS PSICOPATOLOGICAS FREUDIANAS (MEDIANTE MATERIAL CINEMATOGRAFICO)

---

**Fecha:** Enero-Junio 1990 (Mensual intensivo, viernes)

**Ciudad:** Madrid

**Organización:** Centro de Clínica Psicoanalítica Individual y Grupal

**Profesores:** Pilar Alonso, Teodora Liebana

**Precio:** 4.000 ptas. mes

**Información:** Ppe. Vergara, 210, Esc. C, 9 B, Tfno. 564 50 62

---

## SOMATOLOGIA

---

**Fecha:** Enero-Junio 1990

**Ciudad:** Madrid

**Organización:** Centro Antiestres

**Profesores:** Francisco Cases

**Precio:** 5.000 ptas.

**Información:** Sta. Francisca Javier Cabrini, 7, Tfno. 200 34 91, 759 02 80

---

## CURSO DE FORMACION PSICOANALITICA

---

**Fecha:** Enero 1990-Junio 1991 (2 años)

**Ciudad:** Madrid

**Organización:** Ateneo Freudiano de Madrid

**Profesores:** M. Chorne, G. Desall, S. Carro, D. Castrillo, C. Caraballo, R.M. López, A. Marino, F. Fernández, P. Valenciano

**Precio:** Matrícula: 3.500 ptas.; Mensualidad: 8.000 ptas.

**Información:** O'Donnell, 25, 1 dcha. Tfno. 435 57 29

---

## PSICOMETRICIDAD

---

**Fecha:** 26-28 Enero 1990

**Ciudad:** Madrid

**Organización:** Cios

**Profesores:** M. Mar Sabater Fernández

**Precio:** 7.500 ptas.

**Información:** Dulcinea, 4, Bj. 6, Tfno. 533 31 79, 533 90 49

---

---

## LA CLINICA PSICOANALITICA, FREUD-LACAN

---

**Fecha:** Enero-Junio 1990

**Ciudad:** Madrid

**Organización:** Centro de Psicoterapia y Psicoanálisis

**Profesores:** José María Paris, Marisa Seisdedos

**Precio:** 7.000 ptas.

**Información:** Tfno. 446 18 75, 446 78 27, 552 24 36

---

## CURSO TEORICO-PRACTICO DE PSICOTERAPIA BREVE DE URGENCIA

---

**Fecha:** Enero-Junio 1990 (un sábado al mes)

**Ciudad:** Madrid

**Organización:** Universidad Pontificia de Comillas y Centro de Psiquiatría Dinámica

**Profesores:** Eduardo Cabau Duatis

**Precio:** 10.000 ptas.

**Información:** Gral. Arrando, 5, Entlo. Izda., Tfno. 448 06 00

---

## SEMINARIO PRACTICO DE PSICOTERAPIA BREVE PLANIFICADA (CAMPO DE LAS PSICOSIS)

---

**Fecha:** Enero-Marzo 1990

**Ciudad:** Madrid

**Organización:** Universidad Pontificia Comillas y Centro de Psiquiatría Dinámica

**Profesores:** Eduardo Cabau Duatis

**Precio:** 10.000 ptas.; Estudiantes, 8.000 ptas.

**Información:** Gral. Arrando, 5, Entlo. Izda., Tfno. 448 06 00

---

## CURSO DE PSICOTERAPIA INFANTIL

---

**Fecha:** Enero 1990

**Ciudad:** Madrid

**Organización:** Centro Psicoanalítico de Investigación

**Profesores:** M. García González

**Precio:** 5.000 ptas.

**Información:** C/ Alvarez Gato, 9, 1 B, Tfno. 531 43 66

---

## CURSO SOBRE FORMACION EN GRUPO E INSTITUCION

---

**Fecha:** Enero 1990

**Ciudad:** Madrid

**Organización:** Centro Psicoanalítico de Investigación

**Profesores:** Elena Gómez Zubieta

**Precio:** 5.000 ptas.

**Información:** C/ Alvarez Gato, 9, 1 B, Tfno. 531 43 66

---

## 4. REUNIONES

### 4.1. FEBRERO

#### **PEDAGOGIA 90: ENCUENTRO DE EDUCADORES POR UN MUNDO MEJOR**

**Lugar:** La Habana

**Fecha:** 5-9 Febrero 1990

**Organización:** Ministerio de Educación de Cuba

**Información:** Caribe, International Tours; Casanova, 118, 08036 Barcelona, Tfno. 323 63 12, Fax 323 65 55

#### **XXVIII CONGRESO DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE NEUROPSIQUIATRIA**

**Lugar:** Madrid

**Fecha:** 14-17 Febrero 1990

**Organización:** Asociación Española de Neuropsiquiatría

**Información:** Ecuador Congressos. Príncipe de Vergara, 207, Tfno. 563 45 34, 563 69 71

#### **REGIONAL CONGRESS WORLD FEDERATION OF SOCIETIES OF BIOLOGICAL PSYCHIATRY**

**Lugar:** Casablanca (Marruecos)

**Fecha:** 15-16 Febrero 1990

**Organización:**

**Información:** Pr. F. Hakkov, Faculte de Medicine, Casablanca, Marruecos.

### 4.2. INFORMACION PRELIMINAR

#### **XXII INTERNATIONAL CONGRESS OF APPLIED PSYCHOLOGY**

**Lugar:** Kyoto International Conference Hall, Takaraga-Ike, Sayo-Ku, Kyoto 606, Japan

**Fecha:** 22-27 Julio 1990

**Organización:** Asociación Internacional de Psicología Aplicada

**Official Languages**

**The official languages are English and French. No simultaneous interpretation will be provided.**

#### **GENERAL INFORMATION**

**Place**

Kyoto International Conference Hall, Takaraga-ike, Sakyo-ku, Kyoto 606, Japan. Phone: Local

(075) 791-3111, International: 81-75-791-3111, Telefax: Local (075) 711-1100, International 81-75-711-1100, Telex: 5422353 INTHAL J

### Official Languages

The official Languages are English and French. No simultaneous interpretation will be provided.

### Schedule

DAY	Morning	Afternoon	Evening
Sunday July 22	Registration		Opening Ceremony. Welcome Party
Monday July 23	Symposia, Poster Presentations	Keynote Symposia, Addresses, Poster Presentations	Keynote Addresses, Division Meetings
Tuesday July 24	Symposia, Poster Presentations, Audio-Visual Presentations	Keynote. Symposia, Address, Poster Presentations, Audio-Visual Presentations	Cultural Events
Wednesday July 25	Symposia, Poster Presentations	Field Trips	
Thursday July 26	Symposia, Poster Presentations* Audio-Visual Presentations	Keynote. Symposia, Addresses. Poster Presentations, Audio-Visual Presentations	Farewell Party
Friday July 27	Symposia, Poster Presentations	Keynote. Simposia, Addresses, Poster Presentations	

\* Division Meetings will be held in lunch time.

### Keynote Address Speakers and Provisional Titles

#### Organizational Psychology

Miriam Erez (Israel). Work Motivation — What's New in a Market Oriented World  
 Carl Graf Hoys (FRG). Occupational Safety: Progress in Understanding the Basic Aspects of Safe and Unsafe Behavior  
 Roy Payne (UK). (Title to be decided)  
 Lyman W. Porter (USA). Employee-Organization Relationships: New Challenges for Everyone  
 Eberhard Ullich. Organizational Structures. Advanced Technology and Human Resource Developing in Changing Environments  
 Bernhard Wilper (FRG). Organization-Environment-Relations: Towards Overcoming a Notorious Blind Spot in Organization Psychology.

#### Psychological Assessment

Frank Landy (USA). (Title be decided).  
 William A. Owens, Garnett Stokes, & Mike Mumford. (USA). Clinical vs. Actuarial Assessment: A Convergence.

#### Psychology and National Development

Jai B. Sinha (India). Developing Psychology as a Policy Science: Prospect and Problems.  
 Lian Chang Xu (China). (Title to be decided).

### **Environmental Psychology**

William Michelson (Canada). Making Ecology Environmentally Explicit.  
Ervin H. Zube (USA). Persons-Landscape Transactions: Local and International Perspectives.

### **Educational, Instructional and School Psychology.**

Hiroshi Azuma (Japan). Teaching to Think: When, Where, and What?  
Gery d'Ydewalle (Belgium). Is Bridging the Gap between School Learning and Cognitive Science Approaches on Knowledge Representation Desirable and Feasible?  
Julius Kuhl (FRG). Self-Regulation: A New Theory for Old Applications.

### **Clinical and Community Psychology**

David H. L. Olson (USA). Family Stress and Family Health: A Multi-System Perspective.  
Kuo-Shu Yang (Taiwan). The indigenization of Research and Practice in Counseling and Clinical Psychology: The Chinese Case.

### **Gerontological Psychology.**

A. T. Welford (UK). Psychology and the Study of Ageing: A Productive Partnership

### **Health Psychology**

Richard I. Evance (USA). Psycho-Social Concepts Related to Predicting and Preventing the Use by Adolescents of Tobacco, Alcohol and Illegal Drugs.  
Joseph D. Matarazzo (USA). The Validity of Psychological Assessment: From the Clinic to the Courtroom.

### **Economic Psychology**

Amos Tversky (USA). (Title to be decided)  
Karl-Erik Wärneryd (Seden). The Study of Economic Behaviour: A New Role for Psychology?

### **Social Psychology**

Chikio Hayashi (Japan). Belief System and the Way of Thinking of the Japanese: Interchronological and International Perspectives.  
Serge Moscovici (France) (Title to be decided).

### **Ergonomics and Human Factors**

Earl Alluis (USA). (Title to be decided)  
Masamitsu Oshima (Japan). Toward the Ergonomics of the Future.  
James Reason (UK). The Human Contribution of the Catastrophic Breakdown of Complex Technologies.

### **Traffic Psychology**

Günter Kroj (FRG). Change of Perspectives in Traffic Psychology.  
John Miceon (Netherlands). (Title to be decided).

### **Psychology and Law**

D. Farrington (UK). (Title to be decided).

### **General Psychology**

Yehuda Amir (Israel). Psychological Approaches for Conflict Reduction: What to Do, When to Do, and When Not to Do.  
Eva Gefferth (Hungary). (Title to be decided).  
Denis Glencross (Australia). Human Performance and Human Potential: A Psychological Interpretation.  
Henry S. R. Kao. (Hong Kong). Applied Graphonomics: Research Contributions from Handwriting and Caligraphy.  
Jose M. Prieto (Spain). Customer vs. Competitor Orientation in Applied Psychology: Making Sense of the Spanish Professional Experience.  
Pierre Roubertoux (France). (Title to be decided).

### **Poster Presentations**

Experience from the recent congress has shown that the poster presentations format is the most

suitable for critical exchange between presenters and their audiences. It also provides conditions for psychologists with common interests to meet and discuss scientific issues. Therefore, this format will be adopted for individual presentations at the Congress. Those who wish to present papers at the Poster Presentation Sessions are required to submit abstracts typewritten on the enclosed Form B, according to the instructions on Page 14.

### CALL FOR PAPERS

Participants wishing to present their papers should submit an abstract. All those papers will be presented at a Poster or Audio-Visual Presentation Sessions. Authors should write their wishes on the enclosed Form B: Abstract Submission Form, for consideration.

#### Abstracts of Papers

Those who wish to present their papers at Poster Presentation Sessions, Audio-Visual Presentation Sessions, and those who wish to organize Workshops are required to prepare a typewritten abstract on the enclosed Form B and to forward this form to General Secretariat. Please follow the instructions below carefully. All papers are to be presented in English or French.

#### Deadlines

Abstracts of Poster Presentations and Audio-Visual Presentations must be received not later than **January 31, 1990**, and Abstracts of Workshop Organizers not later than **October 31, 1989** in order to be considered for review by the Scientific Program Committee.

The receipt will be sent as soon as the abstract is received. Authors will be informed by Marc; 1. 1990, whether their papers have been accepted. Registration deadline for presenting authors is **April 30, 1990**.

#### Registration Fee

All fees must be paid in Japanese Yen

	Early Registration (until April 30, 1990)	Ordinary Registration (after May 1, 1990)
<b>Non-Japanese</b>		
IAAP member	40,000	45,000
Non-IAAP member	45,000	50,000
Student*	35,000	40,000
Accompanying person	22,000	25,000
<b>Japanese</b>		
IAAP member	55,000	60,000
Non-IAAP member	55,000	60,000
Student*	45,000	50,000
Accompanying person	27,000	30,000

\* Student: Student registrations must be accompanied by a letter of verification from the Head of the Department or Institution.

#### Payment of Fees

Payment of fees must accompany Form A. No reservation will be confirmed until payments is received. Payment must be made in Japanese Yen by a bank draft or by credit card.

Personal check cannot be accepted.

Do not pay your fees by direct transfer.

#### NOTA

Ya se han recibido itinerarios y presupuestos para asistir a este congreso.

El itinerario base ida-vuelta 21 al 30 Julio con hotel Ptas. 239.500,—

El itinerario ampliado 21/07 a 03/08 con estancia en Tokyo y extensión a Hong Kong Ptas. 351.000,—.

Quienes estén interesados pueden ponerse en contacto con Viajes Ecuador, Sr. Abilio Rodríguez, Teléfono 91 - 563 45 34 y 563 69 71. Precio para grupos de 20 personas, fecha límite 20 Junio de 1990.

(Para más información, ver Guía anterior).

## 5. PREMIOS

### BOE 27-11-89

★ORDEN de 31 de octubre de 1989 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social por la que se convocan los premios "Trabajo y Seguridad Social" 1989 para tesis doctorales.

La Orden de 2 de noviembre de 1983 ("Boletín Oficial del Estado" del 29) estimaba la conveniencia de convocar los premios "Trabajo y Seguridad Social", patrocinados y dotados económicamente por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, con el fin de estimular la investigación científica en materias relativas al mundo laboral, así como de fomentar la comunicación y la cooperación entre la Administración y la Universidad.

Una vez concedidos los premios "Trabajo y Seguridad Social" correspondientes a 1988 y de acuerdo con el espíritu inspirador de la Orden que los creó, se hace preciso convocar los premios correspondientes a 1989.

En consecuencia, este Ministerio ha resuelto convocar los premios "Trabajo y Seguridad Social" 1989 para tesis doctorales, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Se convocan los premios "Trabajo y Seguridad Social" que, en número de seis, se adjudicarán, en su caso, entre las tesis doctorales presentadas que traten cuestiones relativas a Derecho, Economía y Sociología del Trabajo, Empleo, Seguridad Social, Cooperativismo y Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Segunda.—Podrán concurrir a los premios las tesis presentadas para la colación del grado de Doctor y leídas en el curso académico 1988/1989, en cualquiera de las Universidades españolas.

Tercera.—La cuantía de cada uno de los premios será de 300.000 pesetas.

Cuarta.—Las tesis doctorales que resulten premiadas podrán ser editadas por el Centro de Publicaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, que adquirirá el derecho de propiedad intelectual de la primera edición.

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social podrá solicitar a través del Centro de Publicaciones, cuando sea necesario, que se reduzca la extensión de las tesis premiadas a efectos de edición, debiendo comprometerse los autores a realizarla en el plazo de tres meses.

Quinta.—El Jurado que examinará las tesis presentadas y adjudicará, en su caso, los premios tendrá la siguiente composición:

Presidente: El Secretario general técnico del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Vocales: Cuatro Profesores universitarios designados, indistintamente, entre docentes de Facultades de Derecho, Ciencias Económicas y Empresariales, y Ciencias Políticas y Sociología.

El Subdirector general de Estudios Socio-Económicos de la Secretaría General Técnica del Departamento.

El Director del Centro de Publicaciones del Departamento, que actuará como Secretario.

Sexta.—El fallo del Jurado será inapelable, pudiendo declarar desiertos todos o algunos de los premios.

Séptima.—La presentación de originales, que habrán de ir redactados en una de las lenguas españolas finalizará el 31 de marzo de 1990 y se hará en el Registro del Centro de Publicaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (calle Agustín de Bethencourt, 11, 28003 Madrid), según el modelo oficial que figura en el anexo de esta Orden.

Las instancias deberán acompañarse de:

a) Certificado académico en el que se especifique el título de la tesis doctoral, el director de la misma, la calificación que obtuvo, la fecha de lectura y el Tribunal que la juzgó.



- b) Breve Memoria descriptiva de la tesis en la que se expliquen los objetivos generales y las conclusiones de la misma, así como cualquier consideración que el autor estime oportuna.
- c) Cinco ejemplares de la tesis doctoral.

Madrid, 31 de octubre de 1989.

CHAVES GONZALEZ

Ilmos. Sres. Subsecretario y Secretario general técnico.

**ANEXO**

Don ..... con domicilio en ..... distrito postal ..... calle ..... número ..... teléfono ..... en posesión del título de ..... con documento nacional de identidad número ..... Solicita ser admitido al concurso de los premios "Trabajo y Seguridad Social" 1989, convocados por Orden de ..... como autor de la tesis doctoral titulada .....

..... a ..... de ..... de .....

DEPARTAMENTO DE TRABAJO Y CALIDAD DE LA VIDA

El crecimiento y sus trastornos. Ed. Martínez Roca. Barcelona. 1989. 499 pp. 1.000 pías.

Sumario: Tratamiento de drogodependencias. Asistencia sanitaria. Prestación de servicios de desempleo. Educación. Formación. 1989. 800 pp. 1.500 pías.

Manual de Psicología Social. Ed. Paidós. Barcelona. 1989. 607 pp. 4.100 pías.

Sancciones y regímenes. Ed. Promolibro. Valencia. 1989. 171 pp. 700 pías.

Psicología y Marketing. Ed. Promolibro. Valencia. 1989. 171 pp. 700 pías.

Current Research on Suicide and Parasicide. Ed. Edinburgh University. England. 1989. 210 pp. 10.750 pías.

TURIEL E. INESCO T. LINAZA J. El mundo social en la mente infantil. Ed. Alianza. Madrid. 1989. 432 pp. 4.500 pías.

Freud. Una vida de nuestro tiempo. Ed. Paidós. Barcelona. 1989. 817 pp. 4.000 pías.

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA DIFERENCIAL Y DEL TRABAJO. Experimentos sobre la inteligencia de los criminales. Ed. Debate. Madrid. 1989. 387 pp.

Sumario: Prácticas de Proyo. 1989. 800 pp. 1.500 pías.

La reconquista de la conciencia. Desarrollo mental humano. Ed. F.C.E. México. 1987. 189 pp.

De la intimidad. Ed. Chirca. Barcelona. 1989. 178 pp. 985 pías.

LEBOVICI S. DIATKINE R. SOULE M. Tratado de psicología (III). Ed. Nueva. Col. Psicoanálisis y Psicoterapia. Madrid. D.L. 1988.

## 6. INFORMACION BIBLIOGRAFICA

### 6.1 NOVEDADES BIBLIOGRAFICAS

La información sobre novedades bibliográficas que se incluyen en este número ha sido elaborada en colaboración con la LIBRERIA PARADOX (C/Santa Teresa, 2. Tel. 419-06-92. 28004 MADRID), especializada en temas de Psicología.

ORTEGA, F.; GONZALEZ, E.; SANCHEZ, M.

**Manual de Sociología de la Educación.** Ed. Visor. Madrid. 1989. 370 pp. 2200 ptas.

MORRIS, R.J.; BLATT, B.

**Educación Especial. Investigaciones y tendencias.** Ed. Panamericana. Buenos Aires. 1989. 323 pp. 5200 ptas.

INKELES, G.

**Masaje anti-estrés.** Ed. Urano. 1989. 160 pp. 1900 ptas.

CARSTENSEN, L.L.; EDELSTEIN, B.A.

**El envejecimiento y sus trastornos.** Ed. Martínez Roca. Barcelona. 1989. 199 pp. 4300 ptas.

VANDER ZANDEN, J.W.

**Manual de Psicología Social.** Ed. Paidós. Barcelona. 1989. 697 pp. 4100 ptas.

QUINTANILLA PARDO, I.

**Psicología y Marketing.** Ed. Promolibro. Valencia. 1989. 171 pp. 795 ptas.

KREITMAN, N.; PLATT, S.P.

**Current Research on Suicide and Parasuicide.** Ed. Edinburgh University. England. 1989. 240 pp. 10780 ptas.

TURIEL, E.; ENESCO, T.; LINAZA, J.

**El Mundo Social en la Mente Infantil.** Ed. Alianza. Madrid. 1989. 435 pp. 4650 ptas.

GAY, P.

**Freud. Una vida de nuestro tiempo.** Ed. Paidós. Barcelona. 1989. 917 pp. 4000 ptas.

KOHLER, W.

**Experimentos sobre la inteligencia de los chimpancés.** Ed. Debate. Madrid. 1989. 351 pp. 5975 ptas.

HUMPHREY, N.

**La reconquista de la conciencia. Desarrollo mente humana.** Ed. F.C.E. México. 1987. 189 pp. 1175 ptas.

CASTILLA DEL PINO, C.

**De la Intimidad.** Ed. Crítica. Barcelona. 1989. 179 pp. 985 ptas.

## 6.2 LIBROS RECIBIDOS

WALKER, R.

**Métodos de investigación para el profesorado.** Morata, S.A. Madrid. 1989.

**Sumario:** Investigación aplicada y los problemas de diseño del curso. Tareas y procedimientos. Métodos, cuestiones y problemas. Técnicas de investigación. Tratamiento de los datos y presentación de informes de investigación. La formación de una comunidad de usuarios entendidos. Bibliografía. Índice de autores. Índice de materias. Tablas de sistemas educativos.

BAKEMAN, R.; GOTTMAN, J.M.

**Observación de interacción: Introducción al análisis secuencial.** Morata S.A. Madrid. 1989.

**Sumario:** Prólogo. Introducción. Elaboración de un esquema de codificación. Registro de secuencias conductuales. Evaluación de la concordancia entre observadores. Representación de datos observacionales. Análisis de datos secuenciales: Primeros pasos. Análisis de secuencias de evento. Análisis de secuencia de tiempo. Análisis de eventos clasificados en forma cruzada. Epílogo. Bibliografía.

DEPARTAMENTO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DEL GOBIERNO VASCO

**Defenderse en la cárcel. Guía de recursos sociales.** Gobierno vasco, departamento de trabajo y seguridad social. Bilbao. 1989.

**Sumario:** Servicios sociales judiciales para presos y detenidos. Apoyo a la familia. Apoyo a la mujer. Tratamiento de drogodependencias. Asistencia sanitaria. Prestación y subsidio de desempleo. Educación, formación profesional y ocupación laboral.

DEPARTAMENTO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DEL GOBIERNO VASCO

**Defenderse en la cárcel. Guía de recursos jurídicos.** Gobierno vasco, departamento de trabajo y seguridad social. Bilbao. 1989.

**Sumario:** Introducción. Juzgado de guardia. El proceso. La entrada en prisión. El juez de vigilancia. Comunicaciones. Traslados y conducciones. Tratamiento y clasificaciones. Sanciones y regimen disciplinario. Recursos, quejas, reclamaciones y denuncias. Participación. Derecho al trabajo y seguridad social. Petición de indulto. Reducción de condena. Permisos de salida. Libertad condicional. Anexo I: Modelos de instancias. Anexo II: Artículos de legislación penitenciaria.

G. AGUADO ALONSO

**Desarrollo de la morfosintaxis en el niño.** Ciencias de la educación preescolar y especial. Madrid. 1989.

**Sumario:** Prólogo. Introducción. Precursores y primeros pasos. Algunos datos acerca del desarrollo de la sintaxis antes de los 3 años. Valoración de la competencia morfosintáctica en el niño de 2 años y medio. La sintaxis de los 3 a los 7 años. Conclusiones. Instrucciones para la administración del TSA. Baremos. Bibliografía.

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA DIFERENCIAL Y DEL TRABAJO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID. INSTITUTO DE LA MUJER

**Saber elegir. Proyecto de información y orientación socioprofesional no sexista.** Madrid.

**Sumario:** Prólogo. Proyecto de información y orientación socioprofesional no sexista: Una experiencia desde los servicios sociales. La elección profesional no tradicional: Un análisis en los alumnos y alumnas de EGB de algunos colegios de Fuenlabrada. Estudio empírico. Apéndice A. Cuestionario aplicado a los alumnos y alumnas. Apéndice B. Entrevista administrada a los padres y madres.

AGUADO ALONSO, G.

**TSA: El desarrollo de la morfosintaxis en el niño.** Cepe. Madrid. D.L. 1989.

LEBOVICI, S.; DIATKINE, R.; SOULE, M.

**Tratado de psiquiatría del niño y del adolescente (III).** Biblioteca Nueva; Col. Psicoanálisis y Psicoterapia. Madrid. D.L. 1989.

## 7. DOCUMENTACION

### PRESENTACION DE LA "REVISTA DE PSICOTERAPIA"

Querido/a compañero/a:

Aprovechando las facilidades que los Colegios de Psicólogos otorgan a todos sus afiliados, queremos presentarte una revista, editada por un grupo de profesionales y profesores universitarios con una experiencia de casi diez años en el campo editorial. Se trata de la REVISTA DE PSICOTERAPIA que pretendemos sacar a la luz pública en el primer trimestre de 1990, contando con tu interés y colaboración.

La REVISTA DE PSICOTERAPIA está dirigida a todos los profesionales de la psicoterapia, la psiquiatría, psicólogos, asistentes sociales y demás trabajadores de la salud o estudiantes de estas disciplinas, que desean profundizar en los aspectos teóricos y prácticos de la actividad terapéutica.

Su contenido se basa en una selección de artículos de producción nacional o extranjera según criterios de relevancia clínica y actualidad científica.

No pretende alinearse con modelos terapéuticos muy específicos, sino centrarse en los temas más comunes a todas las terapias, tales como:

- Fundamentación teórica y cuestiones epistemológicas (tendencias integradoras, comparación de modelos, paradigmas emergentes...).
- Ambitos de intervención terapéutica (individuo, familia, pareja, comunidad, organizaciones...).
- Crisis del ciclo vital (intervención en problemas de la infancia y adolescencia, crisis de la edad adulta, geriatría...).
- Tratamientos indicados para patologías específicas (depresión, fobias, obsesiones, stress, ansiedad...).
- Proceso terapéutico (naturaleza del cambio psicológico, el fenómeno de la resistencia, análisis de la demanda...).
- Interacción terapéutica (técnicas de entrevistas, accidentes de la reacción terapéutica, análisis del discurso...).
- Evaluación terapéutica (análisis de resultados, el problema de la eficacia...).
- Formación y ejercicio profesional (supervisión, análisis didáctico, enseñanza de técnicas y desarrollo de habilidades, cuestiones deontológicas...).

Se publicarán cuatro números anuales (dos sencillos y uno doble correspondiente al período estival). Los números sencillos constarán de 96 páginas y de 160 los dobles.

El precio de la suscripción anual es de 3.000 pts. El precio de los números sueltos es de 900 pts. (1.600 pts., el doble).

Para los suscriptores que respondan a esta carta antes del 31 de diciembre de 1989 existe una oferta de lanzamiento del 20% de descuento para el primer año de suscripción, que les permitirá poder valorar la calidad de la revista y el interés de la renovación de la suscripción anual durante todo 1990.

El precio de esta suscripción de oferta es de 2.400 Pts.

Si deseas acogerte a esta oferta, telefona al 201 10 16.

## 8. SELECCIONES DE PRENSA

"El País", 3 de noviembre de 1989

### FREUDISMO

CARLOS CASTILLA DEL PINO

Contrariamente a lo que muchos imaginan, el psiquiatra no tiene necesariamente que ser lo que se denomina un "conocedor del hombre", es decir, aquel sujeto que sabe del quid de una conducta, que acierta en el blanco de la intencionalidad de una actuación. Puede llegar a serlo, en efecto, pero sobre su experiencia del trato con hombres, como por otra parte puede llegar a serlo un cura, el maitre de un gran hotel, un corredor de ganado o de fincas, un dermatólogo; en suma, cualquiera que no sea psiquiatra. Este conocimiento es meramente empírico. Se puede ser, pues, también psiquiatra y patán. La razón de ello es que en los tratados de psiquiatría se aprende a diagnosticar neurosis y psicosis, para lo cual se describen conductas tipificadas que hacen factible su catalogación. Hoy mismo, el manual de cabecera de que estamos dotados todos los psiquiatras de este planeta, conocido como DSM-III-R (Diagnostic and statistical manual of mental disorders; third edition revised, 1987), funciona del siguiente modo (es un ejemplo): alucinación auditiva (oye voces, ruidos) + delirios (le persiguen, le controlan, le influyen) + pensamiento disgregado (el discurso aparece fragmentado) + durante seis meses como mínimo = esquizofrenia (si menos, trastorno esquizofreniforme). Si se denomina este catálogo, se alcanza a ser psiquiatra en tanto diagnosticador, pero no se asegura que deje de ser un patán en lo que respecta al tema de que tratamos.

Toda conducta —como lo sabe el conjunto de los habitantes de este mundo, salvo muchos psiquiatras y psicólogos— no se agota con su descripción. Permanentemente tenemos ocasión de experimentarlo en la relación interpersonal: la conducta del otro con el que interactuamos ha de ser interpretada. No basta con verla y decir: se ha tocado la nariz, se ha rascado la coronilla, ha dicho cabrón. Pensamos, para los dos primeros casos, que en ese momento el sujeto de la conducta quizá esté perplejo con lo que le hemos dicho, no sabe qué decir, está tomando sus precauciones; por lo que respecta al tercero, intuimos que cabrón es usado ahora, aunque groseramente, como una muestra del afecto o la alegría que le suscitamos, no como insulto. En fin, hipotetizamos acerca del sentido, significación o intencionalidad que subyace tras la conducta externa que observamos. La conducta, por tanto, no comienza donde termina (en el toque nasal o de la coronilla, en la pronunciación de una palabra o frase), como quieren los conductistas, sino donde ha de empezar (si es que este término se ajusta rigurosamente a lo que quiero decir), esto es, en la intención de la acción. Y es ésta la que interesa: porque si en la mirada de mi interlocutor, pongamos por caso, creo ver (en realidad trans-ver, es decir, presuponer) simpatía, mi respuesta es totalmente otra que si presupongo simulacro de la misma. Todos somos, pues, interpretadores o dicho con palabra más culta, hermeneutas.

Repito: ni la psiquiatría ni la psicología académicas dieron ni dan claves para la interpretación de las conductas. Algunos han ido a estas disciplinas esperando encontrarlas para así solucionar sus insuficiencias personales, o sea, para curarse ellos mismos: se equivocaron. La pregunta es ahora ésta: ¿dónde es posible conocer entonces a los hombres si la psiquiatría y la psicología no abastecen este saber?

Este saber se adquiere en tres fuentes: la primera, mediante el trato malicioso con los demás. El psicólogo (en la acepción coloquial del término, no en la de licenciado en psicología), el hombre de mala fe, ha de entrar en sospecha. No hay perspicaz que no sea un malvado, no en sus actuaciones, pero sí en sus pensares acerca de los demás, porque es en éstos en los que él se

reconoce. Es cierto que se equivoca a veces, pero cuando tiene éxito, aunque sea ocasionalmente, le confirma en su teoría no de la intencionalidad (que eso ya lo sabemos desde (Aristóteles), sino de la mala intencionalidad de toda acción humana. Para este perspicaz, buenas intenciones sólo se dan en tontos de remate, y aún así, duda. Los más listos, es decir, dejan entrever su intención como inocente, cuando no santa, mientras ocultan otra, la egoísta, la perversa, por mentirosa. Son, aunque no lo sepan, niestcheanos, descubridores por sí mismos de que la vida humana es un tratado de paz sustentado por la mentira consensuada.

La segunda fuente es la literatura, más concretamente el teatro y la novela: Esquilo, Sófocles, Eurípides, Shakespeare, Cervantes, Stendhal, Flaubert, Dostoievski, Proust, etcétera, son omnipotentes con sus criaturas y nos hacen ver en ellas lo que en la vida sospechamos de los demás: la doble, y hasta triple, intención. Además poseen la capacidad de persuadirnos de que la cosa es así y no de otra manera. Es una literatura de la complejidad: por eso volvemos insistentemente a ella. Es, desde luego, literatura, pero es, además, sabiduría, porque de la literatura se nos hace pasar a la vida, y la vida a que ahora aludimos no es, naturalmente, la del biólogo, sino la del vivir del hombre.

La tercera se encuentra en algunos filósofos más cercanos a la sabiduría que a la metafísica: Montaigne, Pascal, Spinoza, Ignacio de Loyola, Gracián, Schopenhauer, Nietzsche. Son filósofos morales, aunque no traten tanto de la teoría del deber hacer, cuanto de los mores, es decir, de los hombres como sujetos de conductas.

El conocimiento adquirido de esta forma, incluso en la última, aunque en ésta en menor medida, es un conocimiento asistemático (en algunos más que en otros, claro es), intuitivo, analítico en ocasiones. No concluye en la teoría de las actuaciones humanas porque ésta ha de depender de la teoría del hombre, y ésta apenas ha sido enunciada. Se han tratado las pasiones (Tomás de Aquino, Descartes, por ejemplo), y se ha tratado la razón, pero este complejo que es el hombre —pasión y razón de consumo— y su contradictoriedad apenas se ha plasmado en construcciones embrionarias (por citar algunas, las de Max Scheler u Ortega), y no dan base para una intelección medianamente plausible.

Es aquí donde debe ser incluida la aportación de Freud. No como introductor de un método terapéutico, el psicoanálisis, que no lo es porque no cura (el propio Freud hubo de reconocerlo muchas veces, y por fin en su último trabajo, "Análisis terminable o interminable", en el que sostiene la tesis, capaz de inhibir el optimismo de cualquier terapeuta, del análisis como inacabable), sino como creador de un método de autoconocimiento hasta ahora no superado, una forma de acésis al sujeto completamente original. La aportación freudiana tampoco es, como él pretendiera (con su aspiración constante al reconocimiento académico durante las primeras seis décadas de su existencia), a la psicología, que es psicología de funciones: percepción, atención, asociación, memoria, inteligencia, afectividad, etcétera, o de rendimiento (aprendizaje, adaptación). Lo que se debe, sin embargo, a Freud es una teoría del sujeto, porque el hombre es el único ser de la serie animal que posee reflexividad, se hace objeto de sí mismo, y es, pues, sujeto. De manera que decir teoría del sujeto equivale a decir teoría del hombre. Por eso Freud influyó decisivamente en la vida social, que es vida de seres humanos comportándose. Y por eso mismo puede situarse junto a esa serie de filósofos que hicieron objeto de su pensar más que cómo adquirir el conocimiento de la realidad, o cuáles son los límites de ese conocimiento que llamamos la razón, cómo alcanzar el hombre la realidad del hombre mismo. Freud es un antropólogo y, en consecuencia, moralista. Ofrece un sistema del hombre, no una intuición más o menos feliz de sus actuaciones aisladas. Si el psicoanálisis es terapia, no sirve; si trata de ser psicología, hay que decir que su pretensión es errónea, porque no lo es. Es una teoría del hombre, y entonces es etología del homo sapiens, es decir, antropología, una concepción antropológica a la que conviene el nombre de freudismo.

A la insistente pregunta de estos días, con motivo del 50º aniversario de la muerte de Freud, de qué lugar ocupa el psicoanálisis en la psiquiatría actual, me parece correcto responder de la siguiente manera: si el objeto epistemológico de la psiquiatría es la perturbación de un órgano, el cerebro, como órgano que hace posible la vida de relación, y queda subsumida en la neurología,

entonces la doctrina de Freud está fuera de ella. Si el psiquiatra ha de ocuparse del sujeto y de las perturbaciones de su conducta, y la conducta es siempre una relación del sujeto con los objetos (otros sujetos, otros objetos, animados o inanimados), en tanto objetos significativos, entonces el freudismo constituye una buena teoría para la interpretación del sujeto a partir de su conducta, es decir, una hermenéutica de la actuación, para la que no se precisa la multiplicidad de supuestos que enunciara Freud, que actúan como *deux ex machina* abastecedores de seudostatísticas explicaciones.

Es una desgracia que el freudismo sea en la práctica obra sólo de Freud. Apenas si tras él se han hecho aportaciones de interés, y en todo caso fragmentarias. Los denominados psicoanalistas debieron encomendarse una tarea: junto al desarrollo de la doctrina de Sigmund Freud, la conversión del discurso psicoanalítico, legítimamente precientífico en la obra del fundador, en el único discurso científico posible, el susceptible de discusión y de contrastación en cualquiera sea el ámbito, no en el exclusivo de los adeptos. Difícilmente se hallará, sin embargo, un colectivo mejor dotado para la pereza intelectual que el colectivo de psicoanalistas, oscilante entre el no hacer nada o el peor hacer de todos, el de la charlatanería.

**Carlos Castilla del Pino** es psiquiatra y catedrático extraordinario de la Universidad de Córdoba.

**“El País”, 12 de noviembre de 1989**

**Y YO SIN SABERLO**

SARA GARCIA CALLE

**Cómo descubrir mediante la informática el puesto de trabajo para el que se ha nacido.**

Ya no basta con vestirse adecuadamente para convencer en una entrevista de trabajo. El traje de chaqueta oscuro, camisa azul y discreta corbata para ellos y la falda por la rodilla y blusita camisera para ellas no va a influir cuando el ordenador se disponga a codificar todas las respuestas hasta llegar a descifrar cuáles son las mejores y peores cualidades personales y profesionales del individuo que aspira a ese puesto de trabajo. Son los llamados factores de competencia.

Se trata del procedimiento DNLA, que ha sido elaborado y desarrollado en la República Federal de Alemania, más concretamente en el Max Plank Institut, bajo la dirección del profesor Wolfgang Strasser, doctor en psicología y consultor de Mercedes Benz, BMW y Volkswagen en el área de desarrollo de recursos humanos.

El procedimiento tiene en cuenta que la clave del éxito empresarial reside en la competencia del activo humano y en la adecuación de los profesionales a puestos de trabajo específicos. Con todo esto se trata de evitar que condenen a un currante a desempeñar unas funciones para las que no ha nacido, ya sean las de un consejero delegado o de un conserje. La parafernalia que envuelve al DNLA es la misma que la de una entrevista tradicional, con la excepción de la utilización del ordenador como herramienta para la selección de personal y la identificación de factores de competencia.

Una vez aplicado el perfil del DNLA, mediante un cuestionario informatizado, el candidato tendrá una entrevista personal donde le informarán sobre sus factores de éxito; factores que analizará con el entrevistador a fin de evaluar los resultados y tomar las decisiones pertinentes con vistas a la planificación de su carrera profesional.

**Perfil del candidato**

Según los responsables de la compañía de Consultores Españoles, que se encarga de desarrollar este sistema en España, los resultados que se obtienen son de dos tipos: cualitativos y cuantitativos. Por una parte, se obtiene del candidato un perfil de su personalidad y actividad

profesional que le permite compararlo respecto a cinco grandes grupos de competencia (social, general, intelectual, liderazgo y motivación) que detectan el nivel de potencial del sujeto de una forma cuantitativa; mientras que la valoración cualitativa explica qué significa cada uno de los factores de competencia a la vez que se elabora un informe personal que describe al candidato.

Ya son varias las empresas españolas que están introduciendo este sistema a la hora de seleccionar personal. Ya se ha implantado en Finlandia, Suecia, Francia, Reino Unido, Estados Unidos, China y RFA, país donde se ha aplicado en las compañías de seguros Allianz y Hamburg-Mannheimer y en Arag, Kodak, Rank Xerox o BMW.

José Luis Orts, director técnico del proyecto DNLA en Consultores Españoles, explica que se puede utilizar el ordenador sólo al final del proceso, cuando se trata de empresas de mediano tamaño (300 empleados) que no cuentan con una infraestructura informática suficiente.

El mayor problema con que se encontraron al aplicarlo fue adecuar las estadísticas y comparaciones a la mentalidad y personalidad de los trabajadores españoles. Una de las conclusiones a las que han llegado, tras estudiar los primeros resultados, es que los niveles de planificación son mejores en la RFA, pero los españoles son superiores en creatividad, aunque encuentran dificultades para llevarla a la práctica.

### **Prueba simulada**

Otro sistema de selección de personal que comienza a implantarse en España es el programa Assessment Center, una técnica de promoción e identificación de potencial gerencial que consigue reflejar la complejidad de los puestos de mando a través de simulaciones y ejercicios situacionales que se llevan a cabo en condiciones casi reales y que permiten observar la conducta del candidato en su entorno natural.

Al final de las pruebas se emite un perfil global de la persona y el juicio del potencial gerencial. Las dimensiones más comunes en el Assessment Center, que sirven para centrar la evaluación, son la comunicación oral y escrita, la planificación y organización, delegación, control y desarrollo de subordinados, sensibilidad organizativa y extraorganizativa, capacidad de análisis y juicio, liderazgo, creatividad e iniciativa, adaptabilidad, tenacidad, etcétera.

El proceso de evaluación y asesoramiento se lleva a cabo una vez que se determinan las dimensiones relevantes del puesto, con el fin de cubrir las por alguna de las actividades propuestas; actividades que tienen que realizarse bajo la observación del grupo de asesores que califican a los participantes e informan de las conductas relevantes. Estas calificaciones se discuten individualmente con cada asesor hasta obtener por consenso la calificación global.



# PUBLICACIONES DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS BOLETIN DE PEDIDO

TITULO	Nº EJEMPL.	PRECIO UNIDAD	SUBTOTAL
"Comunicaciones y Ponencias del Primer Congreso del Colegio Oficial de Psicólogos (21-25 de mayo de 1984)".		3.270	
Sexto volumen de Comunicaciones del Primer Congreso del Colegio Oficial de Psicólogos (21-25 mayo 1984)		620	
"Guía de Cursos y Centros de Formación para Psicólogos en el área de Madrid. 1984".		230	
"La psicología como ciencia".		285	
"Guía de Recursos Asistenciales en el área de la Psicología Clínica en la provincia de Madrid".		720	
"Presente y futuro de la Psicología del Trabajo en la Empresa".		1.175	
"Catálogo de Documentos Selectos para la Formación y Práctica en el ámbito de la Psicología Jurídica (1)".		5.000 3.500	
"1er Congreso Iberoamericano y 3.º Nacional de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones".		3.600	
"Jornadas de Psicoterapia en Instituciones Públicas".		1.170	
<b>FORMA DE PAGO:</b> MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA ó GIRO POSTAL DIRIGIDOS AL BANCO POPULAR AG. URB. Nº 15. C/C 60-12293-49. GRAN VÍA. 67. 28013 MADRID indicando en los mismos la publicación o publicaciones por las que efectúa el pago	<b>TOTAL</b>		

**APELLIDOS** .....  
**NOMBRE** .....  
**DIRECCION** ..... **CODIGO POSTAL** .....  
**CIUDAD** ..... **PROVINCIA** ..... **TELF.** .....  
 Enviar este Bolefín de Pedido a Colegio Oficial de Psicólogos (Delegación de Madrid), Servicio de Documentación,  
 Cuesta de San Vicente, 4, 5º. 28008 Madrid. Tel. 247 38 10

(1) Precio Colegiados 3.500. No colegiados 5.000. (Tachar en el Bolefín lo que no corresponda)

# BOLETIN DE SUSCRIPCION

## PUBLICACIONES PERIODICAS DE LA DELEGACION DE MADRID DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS

Instrucciones para formalizar las suscripciones:

- ★ Nos. año: Número de ejemplares que comprende la suscripción anual.
- ★ Números sueltos: Indique a continuación el nombre de la publicación y los números que desea  
.....
- ★ Importe: Consigne en esta columna el precio de la suscripción para cada publicación que desea recibir.
- ★ Sume todas las cantidades consignadas en la columna "Importe" para obtener el "TOTAL".

### FORMA DE PAGO: TRANSFERENCIA BANCARIA O GIRO POSTAL,

dirigidos al **BANCO POPULAR ESPAÑOL, Agencia 15**  
**Gran Vía, 67 - 28013 Madrid, C/C 60-12293-49,**  
**a favor de COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS**  
 (Se adjuntará fotocopia del comprobante)

Título de la publicación	Precio	Nos. año	No. suelto	Importe	Cod.
DOCUMENTACION PSICOLOGICA	1.400	6	250		DP
GUIA DEL PSICOLOGO	1.000	11	110		GP
PAPELES DEL PSICOLOGO	1.200	6	Sencr-225		PC
REVISTA DE PSICOLOGIA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES	1.300	3	500		RT
SELECCIONES DE PRENSA	7.000	11	650		SP
				TOTAL	

APELLIDOS: ..... NOMBRE: .....  
 DOMICILIO: ..... TELEF: .....  
 C.P.: ..... CIUDAD: ..... PROVINCIA: .....

FIRMA: .....

(1) 4 números sencillos y 1 doble:

#### Enviar este formulario.

Colegio Oficial de Psicólogos. Delegación de Madrid.  
 Cuesta de San Vicente, 4, 5º  
 28008 MADRID

#### NOTA

Los precios de las publicaciones incluyen el I.V.A. (6%)





---

Colegio Oficial de Psicólogos  
DELEGACION DE MADRID

---